ANUNCIOS OFICIALES

INSTITUTO ESPAÑOL DE MONEDA EXTRANJERA

. Cambios oficiales de moneda publicados el día 21 de noviembre de 1952, de acuerdo con las disposiciones vigentes

Francos (1)	3,128
Libras	30,660
Dolares	10,950
Francos suizos	252 .970
rrancos belgas	21,900
Florines	288.157
Escudos	38.086
Pesos argentinos, moneda	
legal	1.46
Coronas suecas	2.116
Coronas danesas	1.585
Coronas noruegas	1.533
Deutschmarks	2,607

(1) Este tipo podrà sufrir las modifica-ciones que se deriven del regimen francés de cambios

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES

Españoles fallecidos en el extranjero

Consulado General de España en Londres

El señor Cónsul general de España en Londres comunica a este Ministerio el fallecimiento del reverendo padre José Antonio Arrasate, ocurrido el día 1 de octubre de 1932.

Consulado General de España en Buenos Aires

El señor Consul general de España en Buenos Aires comunica a este Ministerio el fallecimiento de los españoles que se relacionan:

Manuel Gil Fernández, natural de Túy (Pontevedra), ocurrido el día 12 de julio

de 1952.

de 1952.

Pablo Ponciano Larrea, natural de Navasqués (Navarra), de sesenta y un años de edad, soltero, ocurrido el día 17 de abril de 1952.

Manuel Rambaldiz, de ochenta años de edad aproximadamente ocurrido el día 18 de octubre de 1952.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

Dirección General de Ferrocarriles, Tranvías y Transportes por Carretera.—Ins-pección Central de Circulación y Transportes por Carretera.

Ordenado por la Supericridad, de conform.dad con lo dispuesto en el artículo 14 del Reglamento de Ordenación de los Transportes Mecánicos por Carretena, de 9 de diciembre de 1949, e Instrucción aprobada por Orden ministerial de 20 de abril de 1950, se anuncia concurso para la concesión del servicio regular de transporte de viajeros entre La Estrada y Sotelo de Montes, que tiene solicitado den Pedro Campos Rozados.

La apertura de pliegos se efectuará a las once horas del día 19 de enero de 1953, en los locales de esta Inspección Central (calle de Agustín de Bethencourt, númetro 4, Nuevos Ministerios), donde se admitirán proposiciones hasta las trece horas del día 17 de enero de 1953.

del día 17 de enero de 1953.

El proyecto (Memoria y planos) y el pliego de bases podrán examinarse en esta Inspección Central y en la Jefatura de Obras Públicas de Pontevedra, pudiendo presentarse proposiciones en competencia en la forma y con los documentos y demás requisitos prevenidos en los artículos sexto y séptimo de la Orden ministerial de 20 de abril de 1950 (BOLE-

TIN OFICIAL DEL ESTADO de 16 de mayo del mismo año), debiendo acompa-ñarse el resguardo de la fianza reg-amentaria.

Madrid, 17 de noviembre de 1952.—El Inspector Jefe, José López Rodríguez.

3.028-O.

Ordenado por la Superioridad, de conform.dad con lo dispuesto en el articu-lo 14 del Reglamento de Ordenación de los Transportes Mecánicos por Carretera, de 9 de diciembre de 1949, e Instrucción aprebada por Orden ministerial de 20 de abril de 1950, se anunc a concurso para la concesión del servicio regular de transporte de viajeros entre Villarrubia de Santiago y Villatobas, que tiene solicitado don Manuel Garoz Ceballos.

La apertura de pl.egos se efectuará a las once horas del día 19 de enero de 1953, en los locales de esta Inspección Central (calle de Agustín de Bethencourt, número 4, Nuevos Ministerios), donde se admitirán proposiciones hasta las trece horas del día 17 de enero de 1953.

del día 17 de enero de 1953.

El proyecto (Memoria y planos) y el pliego de bases podrán examinarse en esta Inspección Central y en la Jefatura de Obras Públicas de Toledo, pudiendo presentarse proposiciones en competenca en la forma y con los documentos y demás requisitos prevenidos en los articulos sexto y, séptimo de la Orden ministerial de 20 de abril de 1950 (BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO de 16 de mayo del mismo año), debiendo acomognarse el resguardo de la fianza reglanarse el resguardo de la fianza reg.amentaria.

Madria, 17 de noviembre de 1952.—El Inspector Jefe, José López Rodríguez.

3.029-O.

Ordenado per la Superioridad, de conform dad con lo dispuesto en el articulo 14 del Reglamento de Ordenación de los Transportes Mecánicos por Carretera, de 9 de diciembre de 1949, e Instrucción aprobada por Orden ministerial de 20 de apropada por Orden miniscetar de 20 de abril de 1950, se anuncia concurso para la concesión del servicio regular de transporte de viajeros entre Almansa y Yecla, que tiene solicitado don Agustín Martinez Rubio.

La apertura de pliegos se efectuará a La apertura de pliegos se efectuara a las once horas del dia 19 de enero de 1953, en los locales de esta Inspección Central (calle de Agustin de Bethencourt, número 4, Nuevos Ministerios), donde se admitirán propositiones hasta las trece horas del día 17 de enero de 1953.

El proyecto (Memoria y planos) y el pliego de bases podrán examinarse en esta Inspección Central y en las Jefaturas

ta Inspección Central y en las Jefaturas Obras Púbicas de Albacete y Murcia, pudiendo presentarse proposiciones en com-petencia en la forma y con los documentos petencia en la forma y con los documentos y demás requisitos prevenidos en los artículos sexto y séptimo de la Orden ministerial de 20 de abril de 1950 (BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO de 16 de mayo del mismo año), debiendo acompañarse el resguardo de la fianza regamentario. mentaria.

Madrid, 17 de noviembre de 1952.—El Inspector Jefe, José Lopez Rodríguez. 3.030---O.

Ordenado por la Superioridad, de con-formidad con lo dispuesto en el artícu-lo 14 del Reglamento de Ordenación de lo 14 del Regiamento de Ordenación los Transportes Mecánicos por Carretera, de 9 de diciembre de 1949, e Rostrucción aprobada por Orden ministerial de 20 de abril de 1950, se anuncia concurso para la concesión del servicio regular de transporte de viajeros entre Murcia y El Palente de la concesión del servicio de Murcia y El Palente de viajeros entre Murcia y El Palente de la concesión del Diezo Venera de la concesión del Diezo Venera del concesión del conces mar, que tienen solicitado don Diego Ve-lasco Garre y don Fulgencio Jiménez Fernández.

La apertura de pliegos se efectuará a las once horas del día 19 de enero de 1953, en los locales de esta Inspección Central (calle de Agustin de Bethencourt, núme-

r₀ 4, Nuevos Ministerios), donde se admitirán proposiciones hasta las trece horas del dia 17 de enero de 1953.

El proyecto (Memoria y planos) y el pliego de bases podrán examinarse en es-ta Inspección Central y en la Jefatura de Obras Públicas de Murcia, pudiendo presentarse proposiciones en compe-tencia en la forma y con los documentos y demás requisitos prevenidos en los articulos sexto y septimo de la Orden ministerial de 20 de abril de 1950 (BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO de 16 de mayo del mismo año), debiendo acompa-narse el resguardo de la fianza regla-

mentaria. Madrid, 17 de noviembre de 1952.—El Inspector Jefe, José López Rodríguez. 3.031-O.

Ordenado por la Superioridad, de conform.dad con lo dispuesto en el articu-lo 14 del Reglamento de Ordenación de los Transportes Mecánicos por Carretera. de 9 de diciembre de 1949, e Instrucción aprobada por Orden ministerial de 20 de abril de 1950, se anuncia concurso para la concesión del servicio regular de trans-porte de viajeros entre Codos y Calata-yud, que tiene solicitado don Jesús Serra-

no Pelles.

La apertura de pliegos se efectuará a las once horas del día 19 de enero de 1953, en los locales de esta Inspección Central (calle de Agustín de Bethencourt, número 4, Nuevos Ministerics), donde se admitirán proposiciones hasta las trece horas

del dia 17 de enero de 1953.

El proyecto (Memoria y planos) y el pliego de bases podrán examinarse en es-ta Inspección Central y en la Jefatura de Obras Públicas de Zaragoza, pudiende Obras Públicas de Zaragoza, pudiendo presentarse proposiciones en competencia en la forma y con los documentos
y demás requisitos prevenidos en los articulos sexto y séptimo de la Orden mimisterial de 20 de abril de 1950 (BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO de 16 de
mayo del mismo año), debiendo acompanarse el resguardo de la fianza reg-amentaria mentaria.

Madrid, 17 de noviembre de 1952.—El Inspector Jefe, José López Rodríguez. 3.032--O.

Ordenado por la Superioridad, de conform dad con lo dispuesto en el articulo 14 del Reglamento de Ordenación de lo 14 del Regiamento de Ordenación de los Transportes Mecánicos por Carretera, de 9 de diciembre de 1949, e Instrucción aprobada por Orden ministerial de 20 de abril de 1950, se anuncia concurso para la concesión del servicio regular de transporte de viajeros entre Fornelos y Vigo, contrata en entre de Angl Pérez Alque tiene solicitado don Angel Perez Al-

Varez.

La apertura de pliegos se efectuará a las once horas del día 19 de enero de 1953, en los locales de esta Inspección Central (calle de Agustín de Bethencourt, número 4, Nuevos Ministerios), donde se admitirán proposiciones hasta las trece horas del día 17 de enero da 1952

del día 17 de enero de 1953.

El proyecto (Memoria y planos) y el pliego de bases podrán examinarse en esta Inspección Central y en la Jefatura de Obras Públicas de Pontevedra, pudiendo presentarse proposiciones en competencio en la forma y con los documentos tencia en la ferma y con los documentos y demás requisitos prevenidos en los artículos sexto y séptimo de la Orden ministerial de 20 de abril de 1950 (BOLE-TIN OFICIAL DEL ESTADO de 16 de mayo del mismo año), debiendo acompanarse el resguardo de la fianza regiamentaria.

Madrid, 17 de noviembre de 1952.—El Inspector Jefe, José López Rodríguez.

Modelo de proposición

Don..., vecino de..., con domicilio en. enterado del anuncio publicado en el BO-LETIN OFICIAL DEL ESTADO del día...,

así como del proyecto objeto de este concarso del pliego de bases para su celebra-ción y de la Instrucción abrobada por Orden ministerial de 20 de abril de 1950, acompaña a esta proposición los documentos exigidos y se compromete a tomar a su cargo la explotación del servición cio público regular de transporte de... por carretera entre ... y ... por con sujeción a las condiciones señaladas en el piego de bases, ofreciendo en relación con el proyecto objeto de concurso las siguientes mejoras:
a) Material móvil:
b) Instalaciones fijas:

Número de expediciones:

Tarifas:

Otras mejoras: (Fecha y firma.)

DIRECCION DE CONSTRUCCIONES E INDUSTRIAS NAVALES MILITARES

PUBLICA CONCURRENCIA

Dispuesto por el excelentisimo señor Ministro de Marina la celebración de pública concurrencia, conforme a lo prevenido en a Orden ministerial de 5 de abril de 1940 («Diario Oficial del Ministerio de Mar.na» número 80), para la «Construc-ción de un reabsorbedor de purbujas para el túnel de cavitación del Capal de Ex-periencias Hidrodinamicas de El Pardo», por el precio t po de trescientas ochenta y siete mil trescientas sesenta y una pesetas con cincuenta y siete centimos (pesetas 387.361.57), se hace público para general conocimiento que el viernes 5 de di-ciambre próximo, a las once de su mañana, se procederá a celebrar dicha publica concurrencia en la Sección de Intendencia y Contabil dad de la Dirección de Construcciones e Industrias Navales Militares (paseo de la Castellana, número 51, charlo izquierda).

Los, pl. egos de condiciones facu.tativas, económico-facultativas y legales estarán a dispesición de quienes deseen concurrir a aquélla en la referida Sección de Intendenca y Contabilidad, debiendo acreditar su capacidad comercial e industrial para esta ciase de obras, así como los demás extremos y circunstancias exigidos

por la leg slación vigente.

Las proposiciones serán enteramente li-bres, sin sujeción a modelo, debiendo los bres, sin sujeción a mouelo, deniento los inditadores para que puedan ser admit.das sus proposiciones ingresar previamente en la Habilitación de esta Dirección la cantidad de 1.747,25 pesetas, en concepto de flanza previsional.

Los gastos de inserción del presente anuncio, como cuantos se deriven de la adjud cación, serán de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 17 de noviembre de 1952,

Dispuesto por el excelentisimo señor Ministro de Marina la celebración de publica concurrencia, conforme a lo prevenido en la Orden ministerial de 5 de abril nido en la Orden ministerial de 5 de abril de 1940 («Diarto Ofic al del Ministerio de Marina número 80), para la «Adquisición de mobiliario con destino al Cuartel de Imanteria de Marina de la Ciudad Lienzal», por el precio tipo de ciento noventa y nueve mil ochocientas veinte pesetas (199.820 'pesetas), se hace público para general conocimiento que el viernes 5 de diciembre provincia a las doce de su mageneral conocimiento que el viernes o de diciembre próximo, a las doce de su mafiana, se procederá a celébrar dicha pública concurrencia en la Sección de Intendencia y Contabilidad de la Dirección de Construcciones e Industrias Navales
Mil.tares (paseo de la Castellana, número 51, 4° izquierda)

Los pliegos de condiciones facultativas, económico-facultativas y legales estarán a disposición de quienes deseen concurrir a aquella en la referida Sección de Intendencia y Contabilidad, debiendo acreditar su capacidad comercial e industrial para esta clase de obras, así como los demás extremos y circunstancias exigidos por la legislación v gente.

Las proposiciones serán enteramente li-bres, sin sujeción a modelo, debiendo los l'citadores, para que puedan ser admiti-das sus proposiciones ingresar previamente en la Habilitación de esta Dirección la cant dad de 3.996,40 pesetas, en concepto de fianza provisional.

Los gastos de inserción del presente anuncio, como cuantos se deriven de la adjudicación, serán de cuenta del adjudicatar o

Madrid, 19 de noviembre de 1952.

3.027-O.

GOBIERNO DEL AFRICA OCCIDENTAL ESPANOLA

Territorio de Ifni

CONCURSO URGENTE

Necesitando adquirir este Territorio, para el Hospital de S di Ifni, las ropas y efectos diversos que a continuacion se relacionan se abre concurso, a fin de que los s.fiores industriales que lo deseen presenten sus ofertas y proposiciones debi-damente legal zadas, antes de día 30 de los corrientes Estas efertas irán dirigidas al i ustrisimo señor Administrador del das al Itsprismo senor Administrador del Territorio de Ifni y podran ser entrega-das en las oficinas de las Representacio-nes de este Gobierno en Tetuán, calle del Generalisimo, número 52; en Las Pal-mas de Gran Canaria, calle de León y Castillos, número 77, y en la Administra-ción de este Territorio.

El importe de esté anuncio será por cuenta de adjudicatario.
Sábanas de segunda, 320 unidades. Idem de primera, 80 idem.
Pijamas. 160 idem.
Fundas de celchón, 100 idem. Cabezales de segunda, 240 idem, Idem de primera, 60 idem Cubrecamas de segunda, 160 ídem. Idem de primera, 60 ídem. Fundas de cabezal de segunda, 240 ídem. Idem de primera, 60 idem. Tuella de primera, 60 idem.
Toallas de segunda 240 idem.
Idem de primera, 60 idem.
Batas de médico. 20 idem.
Idem de sanitario. 20 idem.
Idem de dril para enfermero, 42 idem.
Idem de religiosas, 24 idem.
Idem de operar, 4 idem. Idem de operar, 4 idem.
Un formes de cocinero y pinche, 12 id.
Mantas de cuna, 9 idem.
Cubre cunas, 9 idem.
Sabanillas de cuna. 18 idem.
Camas articuladas, 13 idem.
Somier marco de hierro con malla de rombo, medidas 1,87 de largo por 0,91 de ancho, 40 idem.
Orinales, 100 idem.
Cuñas, 15 idem.
Alfombrillas, 40 idem.
Cubiertos de primera, 20 idem (nueve p'ezas).

p ezas).

Idem de segunda 80 idem (tres idem). Ollas de aluminio. 1 idem (95 litros).

Idem. 4 idem (20 plazas). Idem, 2 idem (10 plazas). Caccrolas de aluminio, 6 idem (10 pla-

Idem, 4 idem (5 plazas).

Idem, 2 idem (una plaza). Paelleras de aluminio, 2 idem (30 plazas).

Cafeteras esmaltadas, 2 (3 litros). Soperas, 1 idem (10 plazas). Sartenes de aluminio, 2 idem (30 pla-

metros).

Idem, 3./14 centimetros)

Tela blanca, 1.000 metros.

Sidi Ifni, 13 de noviembre de 1952.—

El Administrador del Territorio, Basilio Sáenz Aranaz,

3 034-0

DELEGACION NACIONAL DE SINDI-CATOS

Junta Nacional de Hermandades

CONCURSO

Se convoca concurso público para la im-presión de un volumen en foio de unas cuatroc entas (400) páginas, aproximada-mente, en el que se recogerán los estu-dios y conclusiones de la V Asamblea Nacional de las Hermandades Sindicales de Labradores y Ganaderos

Las condiciones técnicas y económicas están a disposición de quienes interese en la Junta Nacional de Hermandades, calle Alfonso XII, 34, 6.º

El pazo de presentación de instancias se cerrara a los quince dias naturales, a partir de la fecha de publicación de este anunco en el BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO.

El importe del anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Madrid 17 de noviembre de 1952.-El Secretario general, Gonzalo Marcos Cha-

3.025---O.

DELEGACIONES DE HACIENDA

ORENSE

Habiendose extraviado un resguardo ex-Habiendose extraviado un resguardo expedido por esta Sucursal el 27 de abril de 1951 con los números 428 de entrada y 421 de registro, correspondiente a un depósito de 2.000 pesetas, constituído por el señor Secretario del Juzgado de Rrimera Instancia de Orense a disposición de disposición de dicho Juzgado.

Se previone à la persona en cuyo poder se halle que lo presente en esta Delega-ción de Fracienda, en la inteligencia de que están tomadas las precauciones oportunas para que no se entregue el referido depósito sino a su legitimo dueno, quedando aicho resguardo sin ningun valor ni dando dicho resguar lo. sin finguir valor de efecto transcurridos que sean dos meses, desde la oublicación de este anuncio en el BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO, sin haberlo presentado con arregio a lo dispuesto en el artículo 36 del Reglamento de 19 de noviembre de 1929.

Orense, 15 de noviembre de 1952.—El Delegado de Hacienda, J. Fernández López.

3.773.—O.

INTERVENCIONES DE HACIENDA ZAMORA

CANCELACIÓN DE FIANZA

Habiendo solicitado don Victoriano y don Baldomero Ruiz Sanchez, herederos de don Bernardino Sánchez Tejedor, Ha-bilitado que fué de Clases Pasivas, con bilitado que fué de Clases Pasivas, con clercicio en esta provincia, y que falleció el 18 de agosto de 1950, la cancelación de la fianza prestada por el mismo para res-ponder de las responsabilidades inherenponder de las responsabilidades inneren-tes al expresado cargo, se pone en co-nocimiento de los señores pensionistas habilitados por dicho señor para que pre-senten cuantas reclamaciones tengan que hacer contra el mismo dentro del plazo de tres meses, a partir de la publicación de este anuncio, en esta oficina, todo ello de conformidad con lo dispuesto en el artículo 66 del Decreto de 7 de novimebre de 1944.

Zamora, 13 de agosto de 1952.—El Interventor de Hacienda (ilegible).

586-O

DELEGACIONES DE INDUSTRIA

MADRID

NUEVA INDUSTRIA

Peticionario: Trasmosa
Localidad: Puente de Vallecas.
Capital: 155.200 pesetas.
Objeto: Fabricación de lámparas decorativas en material plástico.
Producción: Lámparas de techo, pared y portátiles. con un valor de 652.500 pe-

Esta industria empleará maquinaria y

materias primas nacionales.

Se hace pública esta petición para que los industriales que se consideren afectados por la misma presenten por triplicado, debidamente reintegrados, los escritos que estimen oportunos dentro del plazo de diez días, en las oficinas de esta Delegación de Industria, Sagasta, 14, Madrid. Madrid, 10 de noviembre de 1952.—El Ingeniero Jefe, L. López de Maria. 9,350—O.

ALAVA

TRANSFORMACIÓN DE INDUSTRIA

Peticionario: Bantu, S. L. Emplazamiento: Vitoria Heraclio Four-

Emplazamiento: Vitoria Heraclio Fournier, número 17.
Capital: 3.400.000 pesetas.
Objeto: Transformación de su industria de fécula de yuca para la fabricación de fécula de patata.
Producción: Se pretende transformar su actual capacidad de absorción de 10.000 toneladas anuales de raiz de yuca por la misma cantidad de patata; no significando aumento en su capacidad de producción autorizada, obteniéndose aproximadamente unas 2.000 toneladas anuales de fécula de patata. patata.

La maquinaria y materias primas a em-

plear serán de procedencia nacional. Se hace pública la presente petición para que los industriales que se consideren afectados por la misma presenten los escritos que estimen oportunos, debida-mente reintegrados, por triplicado ejem-plar, dentro del plazo de diez días, en las oficinas de esta Delegación, Dato 49, entresuelo.

Vitoria, 17 de noviembre de 1952.—El Ingeniero Jefe, S. Soler A.

9.325-O.

BADAJOZ

NUEVA INDUSTRIA

Peticionario: Dofia Rosa Sierra Lucas. Lugar de situación de la industria: Medellin

Objeto: Instalar una industria de sala de proyecciones cinematográficas.

La industria empleará maquinaria y pri-

meras materias nacionales.

Se hace pública esta petición para que los industriales que se consideren afectados por la misma presenten los escritos que estimen oportunos, dentro del plazo que estimen oportunos, dentro del plazo de diez días, por triplicado en las ofici-nas de esta Delegación de Industria. Badajoz, 17 de noviembre de 1952.—El Ingeniero Jefe, A. Martinez.

9.324---O.

CACERES

Transporte y transformación de energía ELECTRICA

Peticionario: Don José Joaquin Márquez

Peticionario. Bon solo partico.
Patifio.
Objeto: Ramal de linea, de 2.100 metros de longitud, y caseta de transformación de 20 KVA a 13.800/220-127 voltios, en la fifica «Suertes y Gargúera», del término municipal de Torreorgaz, para electrificación de la citada finca.
Empresa suministradora de energia:
Eléctrica del Oeste.

Empresa suministradora de energia: Eléctrica del Oeste. Se empleará maquinaria de producción

nacional.

Se hace pública esta petición para que los industriales que se consideren afectados industriales que se consideren afecta-dos por la misma presenten por duplicado, dentro del plazo de diez dias, los escritos que estimen convenientes en las oficinas de esta Delegación de Industria. Cáceres, 14 de noviembre de 1952.—El Ingeniero Jefe A. Rodríguez Bautista.

9.326-O.

LEON

LÍNEA ELÉCTRICA

Peticionario: Iberduero, S. A., Bilbao, Objeto: Construcción de dos líneas de transporte de energía eléctrica a 16,5 kilovatios, desde la subestación de Villamañan a Valencia de Don Juan, una y otra a conectar con la que existe de Baeza a Fresno de la Vega.

Se emplearán elementos existentes en España
Se hace pública esta petición para que los industriales que se consideren afectados por la misma presenten los escritos que estimen oportunos, por triplicado y debidamente reintegrados, dentro del plazo de diez días, en la Habilitación de esta Delegación de Industria.

León. 17 de noviembre de 1932.—El Ingeniero Jete. Antonio Martín Santos.

9.335—O

SANTA CRUZ DE TENERIFE

NUEVA INDUSTRIA

Peticionario: Blandy Brothers y Com-

pañía, S. A. Objeto: Instalación de un taller de reparaciones mecánicas de vehículos automóviles en esta capital.
Capital: 398.000 pesetas.
Esta industria empleará maquinaria y materias primas nacionales.

Lo que se hace público a los efectos de la norma segunda de la Orden ministerial de 12 de septiembre de 1939. Santa Cruz de Tenerife, 6 de noviembre de 1952.—El Ingéniero Jefe, S. Ocampo. 3.775.—O.

VALENCIA

AMPLIACIÓN DE INDUSTRIA

Peticionario: Viuda de Fernando Gascó. Objeto: Instalar en su fundición y taller de construcciones mecánicas un torno de de construcciones mecanicas un torno de 1,50 metros entre puntos, un equipo de soldadura eléctrica y otro de soldadura autógena, para dedicarse a la fabricación de pequeños motores de gasolina para usos industriales, y tipo «Scooter». (Emplaza-miento: Valencia.)

Producción: 200 toneladas de piezas fundidas y en parte mecanizadas, que aumentará en 360 motores de gasolina al año.

Esta industria empleara maquinaria y materias primas nacionales.
Se hace pública esta petición para que los industriales que se consideren afectados por la misma presenten los escritos que estimen oportunos por triplicados, en el plazo de diez días, en las oficinas de esta Delegación, plaza de Alfonso el Magnánimo, número 6.

Valencia, 5 de noviembre de 1952.—El Ingeniero Jefe, Rafael Sánchez de León Monforte.

Monforte. 3.776—O.

NUEVAS INDUSTRIAS

Peticionario: Industrial de Grasas, S. A.

Emplazamiento: Manises.
Objeto: Instalar una nueva industria de fabricación de pastas abrasivas para pulimento de metales.
Capital: 202500 pesetas.
Producción: Pastas abrasivas para pulimento de metales, 900.000 kilos anuales.
Esta industria empleará maquinaria y materias primas nacionales.
Se hace pública esta petición para que

Se hace pública esta petición para que los industriales que se consideren afecta dos por la misma presenten los escrito-

que estimen oportunos por triplicados, en el plazo de diez días en estas oficinas, plaza de Alfonso el Magnánimo. 6. Valencia, 6 de noviembre de 1952.—El Ingeniero Jefe, Rafael Sánchez de León

Monforte.

Peticionario: Don Vicente Bordera Pastor.

Pastor.
Emplazamiento: Onteniente.
Capital: 475.000 pesetas.
Objeto: Instalar una industria de tejidos de regenerados.
Producción: 210 toneladas métricas al año de tejidos de regenerados, mantas, bayetas, cortinas paños, etc.
Esta industria empleará maquinaria y materias primas nacionales.
Sa bace pública esta petición para que

materias primas nacionales.

Se hace pública esta petición para que los industriales que se consideren afectados por la misma presenten los escritos que estimen oportunos por triplicados, en el plazo de diez días, en estas oficinas, plaza de Alfonso el Magnánimo, 6

Valencia, 6 de noviembre de 1952.—El Ingeniero Jefe, Rafael Sánchez de León Monforte.

Monforte. 3.778—O.

Peticionario: Fibras Textiles S. L. Emplazamiento: Carretera de Sandón o de Onteniente, sin número. Agullent. Capital: 100.000 pesetas. Objeto: Instalar una industria de fabricación de borras teñidas. Producción: 60.000 kilos al año de borras y 25.000 kilos de fibra corta. Esta industria empleará maquinaria y materias primas nacionales. Se hace pública esta petición para que

Se hace pública esta petición para que los industriales que se consideren afectados por la misma presenten los escritos que estimen oportunos por triplicados en el plazo de diez días, en las oficinas de esta Delegación, plaza de Alfonso el Magnánimo, 6.

Valencia, 8 de noviembre de 1952.—El Ingeniero Jefe, Rafael Sanchez de León Monforte. 3.779.—O.

Peticionario: Don José Maria Torres Vázquez.

Vázquez.

Emplazamiento: Valencia calle Puerto
Rico, número 30

Capital: 100.327 pesetas.

Objeto: Instalar un taller de reconstrucción y reparación de máquinas para géneros de punto.

Producción: Reconstrucción de 30 máquinas y reparaciones por valor de pesetas 15 000 al año.

Está industria empleara maquinaria y

Esta industria empleará maquinaria y

materias primas nacionales. Se hace pública esta petición para que los industriales que se consideren afectalos industriales que se consideren afecta-dos por la misma presenten los escritos que estimen pertinentes, por triplicado en el plazo de diez días, en estas oficinas, plaza de Alfonso el Magnánimo. 8. Valencia 8 de noviembre de 1952.—El Ingeniero Jefe, Rafael Sánchez de León

Monforte. 3.780—O.

CAJA NACIONAL DE SEGUROS DE ACCIDENTES DEL TRABAJO

Por consecuencia de accidente de tra-bajo ocurrido el día 10 de septiembre de 1951 falleció en Mediano (Huesca) el obrero Eduardo Ferrer Estada, de cua-renta y dos años de edad natural de Al-farraz (Lérida), domiciliado en Mediano (Huesca), que trabajaba al servicio del Ministerio de Obras Públicas. En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 42 del Reglamento de 31 de ene-

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 42 del Reglamento de 31 de enero de 1933, los que se crean con derecho a percibir la indemnización correspondiente pueden dirigirse acompañando los documentos que lo acrediten a la Caja Nacional de Seguro de Accidentes del Trabajo, Sagasta 6 Madrid.

Madrid. 15 de noviembre de 1952.—El purector Isaac Galcerán Valdés

DISTRITOS MINEROS

Los Ingenieros Jefes de los Distritos Mincros que se citan, hacen saber: Que han sido solicitados los siguientes permisos de investigación y concesiones de explotación directas:

ru					
NOMBRE DEL PERMISO	NOMBRE DEL PERMISO Minerai Has. Férmino municipal		Férmino municipal	rubileación en el el CB O.s de la pro-	
10			Num Fecha		
	MADRID				`
	Provincia de Cuer	nc a			
«La Moragona»	Hierro	52 20	Vara del Rey	124 124	15-10-952 15-10-952
	SALAMANCA		•		·
	Provincia de Salan	nanca	•		
«Los Tres Amígos» «Ampliación a Milagrosa 2.º». «María 2.º» «San Esteban»	Mica Volframio y scheelita Bstaño e ilmenita Estaño	30 99 172 20 36 20	Miranda del Castañar Garcirrey Cerralbo Espeja San Pedro de Rozados Santa María de Sando	122 126 124 127 124 122	10-10-952 20-10-952 15-10-952 22-10-952 15-10-952 10-10-952
	Provincia de Av	ila	•		
«San Antonio»	Volframio	20	Cabezas del Villar	126	18-10-952
	ZARAGOZA		. *		
«Juliana»	Sal gema	12 10	Remolinos Remolinos	243 243 243	21-10-952 21-10-952 21-10-952
	«Rata» «Adoración» «Los Tres Amigos» «Ampliación a Milagrosa 2.°» «Maria 2.°» «San Esteban» «Santa Maria» «Carmen» «Juliana» «Nuestra Señora del Perpe-	MADRID Provincia de Cue: «La Moragona» Hierro «Adoración» Idem SALAMANCA Provincia de Salam «Rata» Volframio «Los Tres Amígos» Mica «Ampliación a Milagrosa 2.º» Volframio y scheelita «María 2.º» Estaño e ilmenita «San Esteban» Estaño «Santa María» Mica y ambligonita Provincia de Av. «San Antonio» Volframio ZARAGOZA «Carmen» Sal gema «Juliana» Sal gema	MADRID Provincia de Cuenca	MADRID Provincia de Cuenca	MADRID Provincia de Cuenca

Lo que se hace público a fin de que si alguna persona tiene que oponerse a los anteriores permisos de investigación y concesiones de explotación, lo verifique en el término de treinta días, por escrito presentado en las respectivas Jefaturas de Minas. 3.755, 3.753 y 3.754-O.

GRANADA-MALAGA

Para general conocimiento se hace saber que por el Ministerio de Industria han sido otorgados los permisos de investigación que a continuación se expresan:

Núm.	NOMBRES	Sustancia	Término municipal	Interesado				
		Provincia d	e Granada					
28.724 28.734 28.857 28.870 28.874 28.885 28.891 28.891 28.893 28.994 28.995 28.995 28.905 28.907	«San José» «Ampliación a San José» «La Perdiz» «Carmen» «I.» «Mina los Tres Socios» «San Juan» «Mariceli» «La Tizná» «La Encontrada» «La Loba» «Maria de las Angustias» «San Joaquín» «San Rafael» «Carmen» «Ampliaciór, a San Rafael»	Pirita de cobre Pirita de cobre Pirita de cobre Cinc Hierro Hierro Hierro Hierro Falsa ágata Plomo Calamina Plomo Hierro Wulfenita-plomo Hierro Hierro Hierro Hierro	La Peza La Peza Guejar Sierra Colomera Colomera Colomera Loja Lanjarón, Izbor y Bernaz Beas de Granada y Huétor Vélez Benaudalla Iznalloz Orgiva Loja Gor Loja Loja Loja	Don José Izquierdo Vilchez, Don José Izquierdo Vilchez, Don Juan Mirasol Godoy, Don Agustín Pérez Martín Don José María Padial Antúnez, Don Juan Manuel Dávila Ponce de León y Blanes, Dofia Susana Aladro Martín Don José María Padial Antúnez, Don José Martín Ortega, Idem id, Don Pedro Rey Gómez, Don José J Carrasco Linares, Don Juan M. Dávila Ponce, Idem id,				
28.914	«Santa Riza»	Hierro	Capileira	Don Daniel Roldán Molina.				
	Provincia de Málaga							
5.710 5.720 5.727 5.740 5.743 5.750 5.753	«San Antonio» «Guanajo» «San Antonio» «San Antonio» «Ayuas» «Yatima II» Ampliación a Guanajo» «San Antonio»	Falsa ágata Cuarzo Esteatita Amianto Amianto Cuarzo Talco	Mijas	Don Antonio Altuna Beguiristal, Don Alfonso Pérez Martin Don Adolfo Reyes Téllez, Don Manuel García Mayor, Don Manuel García Mayor, Don Alfonso Pérez Martin, Don Antonio Altuna Beguiristal,				

3.751-O.

SALAMANCA

Por el Ministerio de Industria, y en razón de hallarse en zona reservada por el Estado, han sido concedidos, de conformidad con lo prevenido en el artículo 14 de la Ley de Minas de 19 de julio de 1944, los permisos de investigación minera siguientes:

Número del expediente	Nombre del permiso	Perte- nencias	MINERAL	Términos municipales en que radican
			Provincia de Salamanca	
2.161-I 2.240-I N-3.036 3.380 3.388 3.412 3.447 3.460 3.518 3.541 3.542 3.646 3.646 3.648 3.648 3.648	«San Antonio» «San Miguel» «Ampliación a Tita» «Alsiju» «Argentina» «Retricar» «Isidora» «Los dos Julianes» «Emérita» «Milagrosa II» «Ampliación a la mina Angelito» «Maria Angeles» «Vicenta» «Marichu» «Serafina» «San Antonio»	23 60 40 41 20 36 18 16 32 100 144 726 200 160 43 83	Scheelita Scheelita Estaño Estaño y volframio Estaño y volframio Volframio y estaño Estaño y volframio Estaño y volframio Estaño y volframio Volframio Volframio Volframio Volframio y scheelita Hierro y otros Volframio y scheelita Estaño Estaño Estaño Estaño Estaño Estaño y volframio	La Tala. La Tala. Navasfrias. Villasrubias, Villasrubias. El Cabaco. Cepeda Villasrubias. Monleras y Villaseco de los Reyes, Cerralbo y Monleras. Brincones e Iruelos, Mata de Ledesma y dos más. Puerto Seguro. Santa María de Sando y dos más. Santa María de Sando y otro Masueco de la Ribera. Puerto Seguro y La Bouza.
			Provincia de Zamora	
1.001. 1.002 1.011	«La Triple» «Canduchi» «La Zamorana»	99 42 12.727	Volframio	Zafara. Palazuelos de Sayago. Carrascal y otros.
		r	Provincia de Adila	
368 369 370 371 385 410 414 432 438 445	«San Enrique» «Santander» «Valencia» «Madrid» «Santa Bárbara» «Soledad» «Maruja» «Santa Teresa» «La Alegría» «Juan Pedro»	31 19 21 34 40 20 225 21 25 78	Feldespato Feldespato Feldespato Feldespato Feldespato Plomo Volframio Volframio Mica Volframio Volframio Volframio	Piedralaves, Piedralaves, Piedralaves, Piedralaves, Piedralaves, Narrillos de San Leonardo y Avila, Narrillos del Alamo Los Llanos del Tormes, San Miguel de Serrezuela, Bonilla de la Sierra, Puerto Castilla

Lo que para general conocimiento sepublica mediante el presente anuncio, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 65 del Reglamento general para el Régimen de la Minería, de 9 de agosto de 1946.

Salamanca, 3 de noviembre de 1952.—El Ingeniero Jefe interino, Paulo Calvo.

BALEARES

Pir resclución del Ingeniero Jefe de este Distrito Minero de Baleares, dictada de conformidad con lo dispuesto en el artículo 12 de la Ley de Minas, de 19 de julio de 1944, y el artículo 60 del Reglamento General para el Régimen de la Minería, de 9 de agosto de 1946, han sido otorgados los siguientes permisos de investigación:

Núm.	NOMBRE	Término	Mineral	Has.	Interesado
1.955	«Kaliope»	Pollensa			José Ramos Amieva.
1.942	«Joaquina»	Alcudia	Lignito	100	Florentino Sánche
1.968	«Santa Lucía»	Alcudia y Pollensa.	Lignito	500	Vicente Juan Senme
1,944	«Teresa»	Alaró	Lignito	995	Rafael Feliu Blanes
1.931 *	Manolete»	Santa Eulalia	Piomo	270	C.* Minero Béticoman
1.936	«Amp. Mano- lete»	Idem	Plomo	118_	C.ª Minero Béticoman chega

Lo que se publica para general conocimiento, el de los interesados y a los efectos del articulo 13 de la Ley de Minas.

Palma de Mallorca, 17 de junio de 1952.—El Ingeniero Jefe. E. Cabellos 3,749-O.

RECAUDACION DE CONTRIBUCIONES EN LA ZONA DE CEUTA

Don Luis Rodríguez Llanos, Recaudador de Contribuciones e Impuestos del Estado en la Zona de Ceuta,

Hago saber: Que en el expediente que instruyo por débitos de contribución industrial pertenecientes a los años 1949 y 1950 entres la cigniente a los años 1949 y

Providencia.—De conformidad con lo dispuesto en el número quinto del artículo 126 del Estatuto de Recaudación, de 29 de diciembre de 1948, requiérase por medio de edictos, que se insertarán en el BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO y en el «Boletín Oficial» de la provincia, a los deudores residentes en el extranjero que a continuación se detallan para que comparezcan en el expediente, por sí o por representante autorizado, a efectos de abandonar el descubierto que se le reclama, más los recargos y costas correspondientes: advirtiéndoles que si transcurridos ocho días desde la inserción del anuncio en el periódico oficial no se personasen serán declarados en rebeldía, mediante providencia dictada al efecto. V a partir de este instante todas las notificaciones que deban hacérseles se efectua-

rán mediante lectura de las mismas en la oficina recaudatoria a presencia del público que se encuentre en ella y de dos

Y hallándose comprendidos entre los deudores a quienes se refiere la anterior providencia los que a continuación se expresan. se les notifica por medio del presente, que se remite a la Tesoreria de Hacienda de Ceuta, para que pueda acordar su inserción en el BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO y en el «Boletin Oficial» de la provincia, según dispone el referido artículo 126 del Estatuto:

NOMBRE DE LOS DEUDORES	RESIDENCIA	Depósito por principal Pesetas
Antonio Chaves García Rahal Ben Mohamed Rahali Manuel Aguilera Clavijo Joaquín Casas Espinet	Arcila (manicomio) Casablanca	546,30 252,16 76,88 129,15

Ceuta, 11 de octubre de 1952.—El Recaudador, Luis Rodríguez Llanos. 3.768-0.

AYUNTAMIENTOS

ALMODOVAR DEL PINAR

SUBASTA DE MADERAS

El día 6 de diciembre próximo, y hora de las dece de su mañana, tendrá lugar en la Casa Consistorial de este Ayuntamiento la apertura de los pliegos que se presenten para la subasta de los aproventementes madarables del monte de la contraction de presenten para la subasta de los aprove-chamientos maderables del monte público número 166 del Catálogo denominado «Dehesa de Abajo» y de la pertenencia de este Municipio, señalados para dentro del Plan forestal de 1952-53, por la Jefa-tura Provincial del Distrito Forestal, con-sistente en 20.169 árboles especie Pinas-ter, con un volumen de 5.940 metros cú-bicos de madera en pie en rollo y con-

sistente en 20.169 arboles especie Pinaster, con un volumen de 5.940 metros cúbicos de madera en pie, en rollo y concorteza y 6.000 estéreos de leña de copa. Este aprovechamiento se ajustará al pliego de condiciones formulado por dicho Distrito Forestal, y publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia números 124 y 106, correspondientes, respectivamente, al día 16 de octubre de 1933 y 28 de agosto de 1946, y al especial de 15 de julio de 1951. Serán observados los preceptos del Real Decreto de 17 de octubre de 1925 y Reglamento para la contratación de obras y servicios municipales, fecha 2 de julio de 1924 como también el Decreto de 4 de agosto del año en curso, y especialmente se tendrán en cuenta los requisitos de la Orden del Ministerio de Agricultura de 4 de octubre de 1952, y en virtud de expresadas disposiciones se hace constar:
Primero. Que el aprovechamiento que se subasta se halla clasificado en el grupo segundo de la norma primera de expresada orden

segundo de la norma primera de expre-

segundo de la norma primera de expresada orden.

Segundo. Que la tasación del referido aprovechamiento es de seiscientas docemil setecientas diecisiete pesetas sesenta céntimos (612.717.60), y el precio indice de novecientas diecinueve mil setenta y seis pesetas cuarenta céntimos (919.076.40).

Tercero. Que los certificados profesionales que han de presentar en la Mesa los licitadores serán los de la clase A B o C, pudiendo éstos ser sustituídos por un testimonio notarial del mismo, y acompañando a la proposicion la hoja de compras anexa que desee utilizar, sin cuyo requisito serán rechazadas las ofertas.

Las proposiciones se presentarán en la

requisito serán rechazadas las ofertas.

Las proposiciones se presentarán en la Secretaria Municipal de este Ayuntamiento cualquier día laborable, y dentro de la horas de oficina, desde el siguiente al de la inserción del presente anuncio en el BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO y en el de esta provincia, hasta las doce horas del día 5 de diciembre del año en curso.

Para tomar parte en la subasta será

Para tomar parte en la subasta será preciso también que los licitadores acompañen a la proposición justificante de haber ingresado en arcas municipales el 5 por 100 del valor de la tasación, eleván-

dose éste al'10 por 100 sobre la cantidad dose este al 10 por 100 sobre la cantidad total del remate, como fianza definitiva, una vez adjudicada la subasta con dicho caracter; obligándose igualmente el adjudicatario a ingresar el total del importe de esta subasta dentro de 10s ocho días siguientes al que se le notifique su adjudicación definitiva.

dicación definitíva.

El adjudicatario de este aprovechamiento queda obligado al pago de toda clase de impuestos, de derechos, reales, timbre del Estado gestión técnica, canon madera, anuncios, reintegro de expediente y formación del mismo, autorización de subasta, etc., etc., en la forma y condiciones que figuran en el pliego de condiciones económicas, estipulado por el Ayuntamiento y que se halla de manifiesto en la Secretaria a disposición de cuantos quieran examinarlo.

También quedará obligado a aprovechar los pies muertos por accidentes, secos, en-

los pies muertos por accidentes, secos, en-fermedad o sintestro, ocurridos durante el año forestal en el monte de referencia, abonándolos al precio unitario del remate, abonándolos al precio unitario del remate, y a no ser que por la importancia relativa al aprovechamiento forzoso la Jefatura del Distrito juzgara deber considerarlo como aprovechamiento aparte y enapenarlo en pública subasta independiente. El Ayuntamiento se reserva el derecho de tanteo en la forma, plazo y condiciones establecidos en la vigente legislación Almodóvar del Pinar, 15 de noviembre de 1952.—El Alcalde, Félix Angel Murcia. 3.024—O.

BARACALDO

La Comisión Municipal Permanente de este Ayuntamiento, en sesión del día 13, del actual, acordó adjudicar definitivamente a «Edificaciones Velázquez. Sociedad Anónima», en su propuesta de pesetas 11.891.845.81 y condiciones respectivas. las obras de construcción de 270 «viviendas protegidas», para productores y obras generales de urbanización en el barrio de Beurco, de esta anteiglesia. Lo que se hace público para general co-

nocimiento.

Baracaldo, 15 de noviembre de 1952.— El Alcalde, José María Llaneza,

3.013-O.

La Comisión Municipal Permanente de este Avuntamiento, en sesión del día 13 del actual, acordó adjudicar definitivamente a «Edificaciones Velázquez, Sociedad Anónima», en su propuesta de pesetas 13.676.575.28 y condiciones respectivas, las obras de construcción de 320 «visional». viendas protegidas» para productores y obras generales de urbanización en el barrio de San Vicente, de esta anteigle-

Lo que se hace público para general conocimiento.

Baracaldo, 15 de noviembre de 1952.— El Alcalde, José María Llaneza.

3.012-O.

PUERTOLLANO

Se hace público, para conocimiento de los interesados, que habiendo acordado el Pleno del Ayuntamiento, en sesión celebrada el 30 de octubre del corriente año adquirir, por compra, los terrenos comprendidos en las denominadas «Escuelas del Ave María» para la construcción del mercado de abastos de Puertollano y un Grupo escolar; de no estar conforme con dicho acuerdo podrán interponer el recurso de reposicion, dentro de los quince días siguientes a la publicación de este anuncio en el BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO, ante el Pleno de este Ayuntamiento, y el recurso contencioso-administrativo dentro del término de un mes siguiente a la notitérmino de un mes siguiente a la noti-ficación del acuerdo resolutorio del re-curso de reposición. Todo ello conforme a lo establecido en el artículo 377 de la vigente Ley de Régimen local y los artículo 379, 386, 387 y 388 del mencionade Cuerpo legal.

Puertollano, 15 de noviembre de 1952. El A'calde (ilegible).

3.023---O.

VELEZ-RUBIO

El Ayuntamiento de Vélez-Rublo, en sesión celebrada por el Pieno el día 12 del mes de la fecha, acordó sacar a subasta el arriendo de las distintas exacciones municipales que se expresan en el pliego de condiciones formado al efecto y aprobado por la Corporación en dicho día, por la cuantía total de cuatrocientas trece mil pesetas, con sujeción a las normas establecidas en el plego citado. Los licitadores podrán presentar, por sí o por persona o Sociedad, con poder en este último caso bastanteado por cualquiera de los Letrados con ejercicio en

quiera de los Letrados con ejercicio en esta población, las proposiciones para op-

tar a esta subasta.

Consignarán provisionalmente los licitadores, como fianza provisional, la cantidad de ocho mi doscientas sesenta pesetas en la Depositaría Municipal, y elematante, la definitiva, equivalente a la dozava parte del importe de una anualidad del precio del remate, cuya fianza le será devuelta a la terminación del contrato, previa la certificación correspondiente.

La duración del artiendo será por los

pondiente.

La duración del artiendo será por los años 1953 y 1954, pudiendo prorrogarse durante dos años más a solicitud del contratista, si el Ayuntamiento asi lo acuerda libremente.

La subasta se verificará en el salón de actos de la Casa Consistorial a las doce horas del día siguiente hábil a aquel en que hayan transcurrido veinte dias, también hábiles, contados a partificado el presente anuncio en el BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO, admitiéndose las proposiciones para la misma en la las proposiciones para la misma en la Secretaria de este Limo Ayuntamiento cualquier día hábil hasta las catorce horas del anterior, inclusive, al de la cele-bración de la subasta, debiendo presentar en pliego cerrado y lacrado las mismas y ajustadas al modelo que se inserta a continuación.

El pliego de condiciones y demás an-tecedentes relativos a esta subasta es-tarán de manifiesto en la Secretaria Mutarán de manifiesto en la Secretaria Municipal, de diez a dos de la tarde, todos los días no feriados que medlen hasta el anterior al en que se ha de celebrar la subasta. Esta tendrá lugar bajo la presidencia del señor Alcalde o Teniente de Alcalde en quien delegue, asistiendo combién el acto otro. Teniente de do también al acto otro Teniente de Alcalde y el Secretario del Ayuntamien-to, que actuará como funcionario autorizante.

El arrendatario deberá ingresar el precio del arriendo por dozavas partes, por meses vencidos y en los cinco primeros quas del mes siguiente al que correspenda.

El rematante abonará los gastos de este anuncio y, en general, cuantos oca-

sione la subasta. Vé-ez-Rubio 15 de noviembre de 1952.— El Alca.de (ilegible).

Modelo de proposición

Que deberá extenderse en papel timbra-do del Estado de la clase sexta y llevar escrito en el sobre lo siguiente: «Propo-

en pública licitación del contrato de arriendo de exacciones municipales arriendo de exacciones municipales establecidas en el Ayuntamiento de VélezRubio, anunciada en el BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO y en el «Boletín
Oficial» de la provincia de los días,
respectivamente, conforme en todo con
las mismas, se compromete a tomar a
su cargo dicho servicio de recaudación
por arrendamiento, con estricta sujeción
a ellas ciaqui la proposición en esta forma: por la cantidad de pesetas
...... céntimos (en letra) por año).
Asimismo se compromete a que las re-

Alimismo se compromete a que las remuneraciones mínimas que han de per-cibir los empleados en el servicio, por jornada legal de trabajo y horas extra-ordinarias, no sean inferiores a las fija-das por la legislación laboral vigente Fecha y firma del proponente.)

9.340-- O.

RED NACIONAL DE LOS FERROCA-RRILES ESPANOLES

AMORTIZACIÓN DE OBLIGACIONES

Se pone enconocimiento de los porta-dores de obligaciones 4 por 100 de esta Red Nacional, que en los dias 3 y 4 de diciembre próximo, a las doce y a las once de la mañana, respectivamente, se verificarán ante Notario y con caracter público los correspondientes sorteos para

amortizar los signientes títulos:

De la emisión de 1.º de enero de 1951:

1.320 de la serie A, 396 de la serie B y

198 de la serie C.

De la emis on de 1.º de enero de 1952: 875 de la serie A, 350 de la serie B y 175 de la serie C.

Dichos sorteos tendrán lugar en las ofi-cinas del Departamento Económico y Fi-panciero, sitas en la estación del Principe Pio. Torreón de Levante

Madrid. 14 de noviembre de 1952. 9.319—P,

ANUNCIOS PARTICULARES

MANUFACTURAS METALICAS MADRL LENAS, S. A.

JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIO-NISTAS

Por acuerdo del Consejo de Adminis-Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a Junta general extraordinaria de accionistas para el día 20 del próximo mes de diciembre, a las doce horas, en el salón de actos del Circulo de la Unión Mercanti, avenida de José Antonio, número 24, al objeto de tratar el seguente orden del día:

1.º Proponer a los señores accionistas el aumento de capital social.

2.º Reforma de los artículos pertinentes de los Estatutos sociales.

En el caso de no acudir número sufi-

En el caso de no acudir número sufi-ciente de acciones para celebrar dicha Junta en primera convocatoria de acuer-

do con el artícul, 58 de la Ley de Socie-dades Anón mas y el 168 del Código de Comercio, se ce ebrará la Junta en segunda convocatoria el dia 21 del citado mes de diciembre, en el mismo lugar y hora.

Se recuerda a los señores accionistas lo previsto en el artículo 59 de la citada Ley de Sociedades Anónimas según el cual deberán depositar sus títu os o resguar-dos con la debida antelación para obtener la oportuna tarjeta de sistencia, como máximo cinco días antes de la celebración de la Junta.

Madrid. 18 de noviembre de 1952.—El Pres dente del Consejo de Aministración, Julio de la Cierva y Malo de Molina.

9.313-P.

CARBONELL Y COMPAÑIA DE COR-DOBA, S. A.

JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA

Para dar cumplimiento a lo dispuesto en la disposición transitoria 21 de la Ley de 17 de julio de 1952 sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, mo-dificada por el Decreto-ley de 18 de agosto del mismo año, se convoca a la Junta general extraordinaria de accionistas, que general extraordinaria de accionistas, que se celebrará, en primera convocatoria, a las doce de la mañana del día 15 de diciembre próximo, en el domicilio social de esta entidad, calle Angel de Saavedra, antes 13, hoy 15, de la cludad de Córdoba, para tratar de la modificación de sus Estatutos.

Y en segunda convocatoria, si fuera preciso, a la misma hora del día siguiente

y en el mismo domicilio social. Córdoba, 17 de noviembre de 1952.—El Presidente, Juan Manuel Torroba.

JUNTA GENERAL ORDINARIA

Se convoca por medio del presente anuncio a Junta general ordinaria de ac-cionistas, que se celebrará el día 15 de diciembre próximo, a continuación de la Junta general extraordinaria señalada a las doce de dicho día, en el domicilio social de est. entidad, calle Angel de Saavedra. número 15, antes 13, para el examen y aprobación, en su caso, de la Memoria de la moria, ba ance y cuentas del ejercicio cerrado en treinta de septiembre de mil novecientes cincuenta y dos, renovación par-

cial del Consejo y nombramiento de Censores de cuentas para el ejercicio actual.

Y en segunda convocatoria, si fuera preciso, a la misma hora del dia siguiente en el mismo domicilio social.

Córdoba, 17 de noviembre de 1952.-El Presidente, Juan Manuel Torroba.

9314-P

MURCIANA INDUSTRIAL MADERERA, SOCIEDAD ANONIMA

CONVOCATORIA.

Por la presente se convoca a los señores accionistas a Junta general extraordina-ria, que tendrá lugar en el local social, en Murcia, a las diecisiete horas del día 11 de diciembre próximo, en primera con-vocatoria, y a la misma hora del siguiente día 12, en segunda, con el siguiente orden

Elección de vacantes de Consejeros. Resoluciones sobre la situación econó-mica de la Sociedad.

Situación de los Censores o nombramiento, en su caso.

Estudio de la reforma de los Estatutos para su adaptación a la Ley de Sociedades Anónimas.

Ampliación de capital.

Murcia, 10 de noviembre de 1952.—El

Presidente del Consejo. 9.339-P.

MARCONI ESPAÑOLA, S. A.

Rectificación

La asamblea de obligacionistas de esta La asambrea de optigacionistas de esta Sociedad convocada para el día 24 del corriente, se reunirá en segunda convocatoria el 26 de diciembre, a las cinco de la tarde, en el domicilio de la Sociedad, calle de Alcalá, 45, si a la primera reunión no concurrieran las dos terceras partes de las obligaciones en circulación.

Madrid, 18 de noviembre de 1952—El-

Madrid, 18 de noviembre de 1952.—El-Vicepresidente del Consejo de Administración.

9.341-P.

ENERGIA E INDUSTRIAS ARAGONE-SAS. S. A.

De acuerdo con lo preceptuado por la vigente Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, se convoca para celebrar la correspondiente contra contr ra celebrar la correspondiente asamb ea general de obligacion stas a los señores tenedores de obligaciones de esta Sociedad, emisión de 1924.

La reunión se celebrará en el domicilio social, Barquillo, 1, Madrid, el día 11 de diclembre, a las once de la mañana, con arregio al siguiente orden del día:

1.º Constitución del Sindicato y aprobación de sus normas fundamentales.

Nombramiento de Comisario.

2.º Nomoramiento de Comisano,
Podrán asistir a la asamblea los obligacionistas que hasta el día anterior al
señalado para la celebración de la misnia acrediten la poses ón de sus títulos en
las oficinas de la Sociedad donde se les facilitará la tarjeta de asistencia.

Madrid, 17 de noviembre de 1952.—El Consejo de Administración.
9.328—P.

CONSTRUCCIONES ELEJABARRI. SOCIEDAD ANONIMA

(En liquidación)

BILBAO 🛼

De conformidad con lo establecido en el artículo 166 de la Ley sobre Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas, se convoca Junta general extraordinaria de accionistas para el próximo día 13 de di-ciembre de 1952, a las cinco de la tarde, en el domicilio de la Sociedad, calle Camilo de Villabaso, núms, 2 y 4, de Bilbao. Los asuntos a deliberar son los siguien-

tes: , Aprobación del balance final de li-

quidación.

2.º Cuotas del patrimonio social que corresponden a cada uno de los socios y modo y fechas en que habran de hacerse efectivas.

3.º Indemnizaciones a lá Gerencia y forma de pago de los impuestos que gra-van las operaciones de disolución y son a cargo de los accionistas.

En el caso de no concurrir el «quórum» requerido por el artículo 51 para la validez de la Junta, se celebrará ésta en se-gunda convocatoria el dia 15 de diciem-bre, a la misma hora, en el mismo lugar y con arreglo a idéntico orden del día.

y con arreglo a identico orden del día. Los accionistas que pretendan concurrir, personalmente o por medio de representante, a la Junta, deberán efectuar el depósito de sus acciones en cua quier Banco o Establec miento de crédito, por lo menos, con cinco días de ante, ación al de su celebración, debiendo acreditar ante la misma el cumplimiento del antedicho requisito por medio de certificación de la entidad depositaria expedida a tal efecto

entidad gepositaria expedida a tal efecto En Bi bao, a 17 de noviembre de 1952. El Liquidador, Martín Calera Cimorra.

9.342-P.

MATERIAL Y CONSTRUCCIONES, S. A.

SINDICATO DE OBLIGACIONISTAS

En cumplimiento de los preceptos de la disposición transitoria 17 de la Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, se convoca a los tenedores de obligaciones de esta Sociedad a la asamblea general, que tendrá lugar el día 11 de diciembre próximo, a las doce horas, en del salón de acios del Banco Central, calle del Barquillo, número 2, Madrid, para tratar de los asuntos siguientes: Constitución del Sindicato de obliga-

cionistas.

Aprobación de las reglas del régimen interior y de las que hayan de presidir las relaciones jurídicas entre la Sociedad y el Sindicato.

Ratificación de lo ejecutado por el Comisario provisional y nombramiento de Comisario y Presidente de la Asociación.

Podrán asistir a la asamblea todos los actuales poseedores de una o más de las chigaciones en circulación, acreditando formalmente su derecho con cuatro días de anticipación, por lo menos, a la cele-bración de la asamblea, ante las Sucurbración de la asamblea, ante las Sucursales y Agencias de las siguientes Entidades: Banco Central, Banco de Valencia y Banco de Santander, donde se les proveerá de la necesaria tarjeta de asistencia, o en el domicilio social, paza de la Independencia, número 8, Madrid, Madrid, 15 de noviembre de 1952.—El Comisario provisional.

9.327-P.

LA EDITORIAL CATOLICA, S. A.

JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA

De acuerdo con los Estatutos sociales, el Consejo de Administración convoca a Junta general extraordinaria de acciomistas para el martes día 16 del próximo mes de diciembre, a las siete de la tarde, en el domicilio social, A fonso XI, número 4, Madrid, en primera convocatoria, y, si fuera necesario, en segunda convocatoria, para el miércoles, día 17 siguiente, a la m'sma hora y en el mismo lugar, a fin de examinar la propuesta que, con arreglo a los Estatutos, hará la Junta de Gobierno de emisión de obligaciones con garantia hipotecaria.

Para concurrir a dicha Junta es necesario acreditar el derecho correspondiente mediante certificado con referencia al libro registro de acciones, según lo dis-puesto en el artículo 34 de los Estatutos sociales Dicho certificado, que servirá de tarjeta de aomisión podrá recogerse en la Oficina de Accionistas hasta cuarenta y ocho horas antes de la señalada para

la reunión.

Los señores accionistas podrán delegár su representación para la Junta general extraordinaria en otro accionista que se provea de la correspondiente tarjeta de admisión.

Madrid 19 de noviembre de 1952.—El Presidente del Consejo de Administración, José Sinués y Urb'ola.—El Secretario, Alfredo Lónez Martinez.

3.781-P.

INMOBILIARIA SUR DE ESPAÑA, SOCIEDAD ANONIMA

Se convoca a Junta general extraordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social el 27 del corriente en primera convocatoria y el 28 en segunda, a las siete de la tarde, constituyendo el orden del din la nueva redacción de los artículos 2.º y 4.º de los Estatutos, a efectos fiscales.

Madrid, 18 de noviembre de 1952.—El Consejo de Administración.

9.233—P. Se convoca a Junta general extraordi-

COMPAÑIA DEL FERROCARRIL DE OLOT A GERONA

ASAMBLEA GENERAL DE SEÑORES OBLIGA-CIONISTAS

No habiendo sido depositadas cantidades suficiente de ch igaciones que permitan celebrar las reun ones de señores obligacionistas en primera convocatoria el dia 22 del actual, se comunica que, de acuerdo con el anuncio anteriormente publicado, estas reuniones se celebrarán en segunda convocatoria el día 22 de diciembre próximo, a las dieciocho heras, para los tenedores de obligaciones 4 por 100, y a las diecinueve horas, para los de obli-

gaciones 5 por 100.

Barcelona, 21 de noviembre de 1952.—
El Secretario del Consejo de Administración, Miguel Giralt.

9.323-P.

ADMINISTRACION DE JUSTICIA

AUDIENCIAS TERRITORIALES

SEVILLA

Don Antonio J. Rueda Roldán, Presidente de la Audiencia Territorial de Sevilla.

Hago saber: Que habiendo fallecido el Procurador de Huelva don Manuel Ma-rín Rodriguez, se hace público para ge-neral conocimiento, a fin de que puedan presentarse reclamaciones contra su fianza dentro de los seis meses siguientes a la inserción de este anuncio en el BO-LETIN OFICIAL DEL ESTADO y en el de aquella provincia., Dado en Sevilla a 13 de noviembre de 1952.—Antonio J. Rueda.

3.770-A. J.

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCION

MADRID

EDICTO Y CÉDULA DE CITACIÓN

En autos que en este Juzgado de Primera Instancia número nueve de Madrid sigue el Procurador don Saturnino Pérez Martín, en nombre y representa-ción de deña Aurora Alonso Hernández, contra don Dionisio Fonseca Rodriguez, sobre procedimiento hipotecario, en virtud de un préstamo de ochenta mil pesetas, sobre el solar sito en el pueblo de Getafe, partido de Getafe, en la calle de Covachue.as, señalado con los números dos, dos dupl'cado, cuatro, seis, ocho, diez, doce, catorce y dieciséis, se ha dictado la siguiente:

«Providencia — Juez señor Almazán.— Madrid, once de noviembre de mil nove-Madrid, once de noviembre de mil nove-cientos cincuenta y dos.—Por presenta-do este escrito con el exhorto que se acompaña, que se unan a sus autos; se tienen por hechas las manifestaciones que contiene, y visto lo demás que se so-licita, notifiquese la existencia de este procedimiento a los acreedores posterio-res dos Germés. Pomello Mesquere dos res don Germán Romalde Mosquera, don A fredo Fonseca Suárez, doña Felicitas Rodríguez Sariego y don A ejandro Bi-bán García, para que puedan, si les conb'án García, para que puedan, si les conviene intervenir en la subasta o satisfacer antes del remate el importe del crédito y de los intereses y costas asegurados con hipoteca; y para que tales notificac ones tengan lugar, librense, por lo que respeta a don Germán Romalde y don Alfredo Fonseca, los correspondientes exhortos a los Juzgados de Primera Instancia de El Ferrol del Candillo y La Coruña, y con referencia a los dos últimos, por su ignorado domicilio y paradero, fijese la cédula en el sitio público de costumbre de esete Juzgado e insertará en el BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO.

Lo manda y firma S. S.a; doy fe.—Almazán.—Ante mí, Manuel L. Villar.»

(Rubricados.)

Y para su publicación en el BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO se firma el presente en Madrid a once de noviembre de mil novecientos cincuenta y dos.—El Secretario, Manuel L. Villar.—Visto bueno, el Juez, Almazán. 9.287—A. J.

EDICTO.—CÉDULA DE NOTIFICACIÓN

En autos de procedimiento hipotecario En autos de procedimiento hipotecario seguidos-ante el Juzgado de Primera Instancia número 9 de Madrid, a instancia del Instituto de Crédito para la Reconstrucción Nacional, contra doña María Blanca Comas Morato, por virtud de un crédito hipotecario de dosclentas mil novecientas pesetas, intereses, gastos y costas, se ha dictado la siguiente:

Providencia. Juez, señor Almazán.—
Madrid, diez de noviembre de mil nove-

cientos cincuenta y dos.

Por presentado el anterior escrito con el mandamiento que se acompaña que se unique a sus autos, y como se solicita, notifiquese la existencia de este procedimiento hipotecario sobre la finca sita en esta capital, en la Ronda de Segovia, por la que se distingue con el número cuatro triplicado, a los segundos acreedores hiretecarios don José Comas Maroto doña Maria Teresa Comas Maroto y a don Mariano Matesanz de la Torre, para que puedan, si les conviene, intervenir en la subasta o satisfacer antes del remate el importe del crédito v de los intereses y costas; y por su ignorado domicilio y paradero hágase dicha notificación inser-tando la cédula en el BOLETIN OFICIAL DEI ESTADO -Lo manda y firma S Sa, cov fe.—Almazán.—Ante mi, Manuel L. Villar -Rubricados.

Y para su publicación en el BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO, se firma la presente con el visto bueno del señor Juez. en Madrid a diez de noviembre de mil novecientos cincuenta y dos.—El Secre-tario (ilegible).—Visto bueno: El Juez (ilegible).

3.759-A. J.

EDICTOS

Por el presente, que se expide en cum-plimiento a lo dispuesto por el Juzgado de Primera Instancia número cinco de de Primera Instancia numero cinco de los de esta capital en los autos sobre procedimiento judicial sumario promovidos a instancia de don Francisco López López, representado por el Procurador señor Oliva, contra doña Josefa Pan Viquería, casada con don Luciano Pottecher, para la efectividad de un préstamo hinoterario. Se anuncia la venta tama hipotecario, ce anuncia la venta en pública subasta por segunda vez del siguiente inmueble:

Piso entresuelo derecha de la casa número cinco de la avenida de Calvo So-telo, antes paseo de Recoletos, de esta capital. Está situado en la planta entrecapital. Está situado en la planta entresuelo de la mencionada casa, a la derecha de la escalera principal, constancon de hall, pasillo, ocho habitaciones:
una, con dos balcones a la calle; otra,
con un balcón a patio; otras cinco, con
una ventana a patio; otras cinco, con
una ventana a patio; despensas, dos W. C.
y cuarto de baño con ventana a patio.
Ocupa todo el piso ciento sesenta y nueve metros setenta y cinco decimetros cuadrados. y linda: por el frente, con dicha avenida de Calvo Sotelo; por la derecha, con casa número siete de la misma avenida de Calvo Sotelo; por la izquierda, con el piso entresuelo izquierda quierda, con el piso entresuelo izquierda de las mismas planta y casa; por el fon-do, con jardín del Ministerio del Ejérci-to. Es inherente a este piso un cuarto

de tres metros cuarenta decimetros cuadrados, con reja tragaluz a la avenida de Calvo Sote, situado en la planta de sótanos y señalado con el número seis. Le corresponde a este piso el condomi-nio con los demás prop etarios de la finca en los elementos comunes de la casa que forma parte, así como en todas las instalaciones de servicios generales, derechos y servidumbres a favor de la misma casa.

Tasado en trescientas ochenta mil pesetas.

Y se advierte a les licitadores que para Y se advierte a les licitadores que para u remate, que tendrá lugar en dicho Juzgado, sito en la calle del General Castaños, número uno, se ha señalado el dia veintitrés de diciembre próximo, a las doce horas; que el tipo de licitación será el de tasación, rebajado en un veinticinco por ciento, no admitiéndose posturas que no cubran dicho tipo; que para tomar parte en el acto deberán consignar previamente, en la mesa del Juzsignar previamente, en la mesa del Juz-gado o en el estab ecimiento público des-tinado al efecto, una cantidad igual, por tinado al electo, una cantidad igual, por lo menos, al diez por ciento del referido t'po, sin cuyo requisito no serán admitidos; que los autos y la certificación del Registro, a que se refiere la regla cuarta del artículo 131 de la Ley Hipotecaria, estarán de manifiesto en la Alpetecaria, estaran de maninesto en la Secretaria del que refrenda; que se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación y que las cargas y gravámenes anteriores y los preferentes, i los hubiere, al crédito del actor continuarán subsistentes y sin cancelar, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilita. ta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinció, el precio del remate, el cual podrá hacerse a calidad de cederlo a un tercero.

Dado en Madrid a treinta y uno de octubre de mil novecientos cincuenta y dos. — El Juez (ilegible). — El Secretario (ilegible). 9.329—A. J.

En este Juzgado de Primera Instancia número cuatro de esta capital se siguen autos de juicio declarativo de mayor cuantía promovidos por el Procurador don Saturnino Pérez Martín, en nombre de la Compañía de Jesús, contra don Augusto Bellido de la Fuente y otros, so-bre deslinde y amojonamiento de la fin-ca situada al lugar conocido por «El Co-rralillo del Duque del Infantado», en cu-yos autos se ha dictado la providencia que copiada en su parte necesaria es co-

mo sigue:

«Providencia. Juez, señor Gimeno Ga-«Providencia Juez, señor Gimeno Gamarra. — Madrid. doce de noviembre de mil novecientos cincuenta y dos...; y habiendo transcurrido el término del emplazamiento hecho por edictos al demandado citado de evicción don Aurelio Rico Barbier o a sus herederos, hágaseles, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 528 de la Ley de Enjuiciamiento Civil, un segundo llamamiento en la misma forma que el anterior, señalándoseles para que comparezcan el término de cinco días, mitad del antes fijado, expidiéndose al efecto los correspondientes edictos.

Lo mandó y firma su señoría, doy fe. Gímeno. Ante mí, Isidro Domínguez, ru-

bricados w

Y para que sirva de notificación y emplazamiento en legal forma a don Aurelio Rico Barbier o a sus herederos, cuvo domicilio o paradero se desconoce, y pa-ra su inserción en el BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO, expido el presente, que firmo con el visto bueno del señor Juez, en Madrid a doce de noviembre de mil novecientos cincuenta y dos—El Secreta-rio. Isidro Dominguez.—Visto bueno, el Juez de Primera Instancia (ilegible). 9309—A. J.

Por el presente se hace público que a este Juzgado de Primera Instancia nú-mero uno (Decano) ha correspondido por reparto instancia formulada en nombre de doña Petra Cebrián López, mayor de edad, hija de don Pedro y doña Purificación, natural de Madrid, casada con don Juan Campos Martínez, de esta vecindad, en la que, al amparo de lo establecido en el articulo sesenta y nueve del Reglamento para ejecución de la Ley del Registro Ci-vil, selicita la modificación de su nombre vil, selicita la modificación de su nombre para que en lo sucesivo sea Petra Elisa, en lugar de Petra, haciendo constar esta modificación en las inscripciones de su nacimiento y matrimonio, y se previene que pueden presentar su oposición a dicha petición, y ante este Juzgado, los que se crean con derecho a ello deutro del plazo perentorio de tres meses, a contar desde la publicación de este edicto en los periódicos oficiales. dicos oficiales.

Dado en Madrid a diecisiete de noviembre de mil novecientos cincuenta y dos. El Juez de Primera Instancia, Gervasio Méndez-Castrillón.—El Secretario, José de Molinuevo.

9.337-A. J.

EDICTO. - CÉDULA DE REQUERIMIENTO Y CITACIÓN DE REMATE

En virtud de providencia dictada con esta fecha por el Juzgado de Primera Instancia número dos de esta capital en Instancia número dos de esta capital en los autos ejecutivos promovidos por el Instituto de Crédito para la Reconstrucción Nacional contra don Juan Salazar Simpson y don Juan Enrique y don Luis Manuel Salazar Lacombe sobre pago de 1.813.130.02 pesetas de principal e intereses al 4 de enero de 1952, más los intereses posteriores, gastos y costas, se ha acordado hacer el requerimiento de pago y citación de remate a los deudores, por medio de edictos, concediéndoles el plazo de nueve dias para que puedan personarde nueve días para que puedan personarse en los autos y oponerse a la ejecución si les conviniere, haciéndose constar que se ha practicado el embargo de la finca hipotecada, solar situado en la calle de Victor Pradera número 16, de esta capi-tal, sin el previo requerimiento de pago por ignorarse el paradero de los demandados.

Y para que sirva de cédula de requeri-miento y citación de remate a don Juan Salazar Simpson y a don Juan Enrique y don Luis Manuel Salazar Lacombe, expido el presente, que será publicado en el BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO, en Madrid a once de noviembre de mil no-vecientos cincuenta y dos.—El Secreta-rio (ilegible).—Visto bueno: El Juez de Primera Instancia (ilegible).

3.760.—A. J.

BARCELONA

EDICTO

En virtud de lo dispuesto por el señor Juzz de Primera Instancia del Juzgado número once de esta ciudad en proveido de fecha seis de noviembre del corriente año, dictado en el procedimiento judicial sumario de la Ley Hipotecaria. promovido por la Caja de Pensiones para la Vida de la Ley Hipotecaria. promovido por la Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros contra don Andrés Plans Ferrer, por el presente se anuncia la venta en pública subasta, por primera vez y término de veinte dias, de la siguiente finca hipotecada a la seguridad del crédito reclamado en la demanda:

«Pieza de tierra en la partida «Pla de Alemany», de Berga, que linda con la finca de Antonia Pia Jener por todas sus partes, menos por Mediodía, que linda con el camino real de Cardona o del Parque; de extensión superficial aproximada de 2.233 metros cuadrados. Sobre parte de la misma existe un edificio de extensión superficial 196 metros cuadrados, compuesto de planta baja, piso y

desván; le pertenece al deudor por agrupación y obra nueva, autorizadas por es-critura de 13 de octubre de 1941. Ins-crita en el tomo 392, libro 52 de Berga, folio 127, y tomo 397 archivo, libro 53 de Berga, folio 210, finca número 1.817, ins-

cripciones segunda y tercera del Registro de la Propiedad de Berga.

Valorada la descrita finca en la escritura de constitución de hipoteca, en la cantidad de doscientas cincuenta mil pe-

La celebración del remate tendrá lugar en la Sala Audiencia de este Juzgado, sito en el Palacio de Justicia (Salón de Víctor Pradera) el día veintinueve de diciembre próximo y en hora de las once de su mañana, bajo las condicience signicates: diciones siguientes:

diciones siguientes:

Primera. No se admitirá postura infer or a tipo de tasación.

Segunda. Para tomar parte en la subasta deberán los licitadores consignar previamente, en la Mesa del Juzgado o en el establecimiento público destinado al efecto, una cantidad igual, por lo menos, al diez por ciento efectivo del valor de la finca que se subasta, sin cuyo requisito no serán admitidos.

Tercera. Que los autos y la certificación del Registro se hallan de manifies-

ción del Registro se hallan de manifiesto en Secretaría para que puedan ser examinados por los que deseen tomar parte en la subasta, haciéndose constar que se entenderá que todo licitador acepta com bastante la titulación de la finca y que las cargas y gravámenes anteriores y los preferentes, si los hubiere, al crédito de la actora continuarán sub-sistentes, entendiéndose asimismo que el rematante los acepta y queda subroga-do en la responsabilidad de los mismos, do en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate. así como que los gastos de ésta, hasta la posesión de los bienes, serán de cargo del rematante.

Barcelona, siete de noviembre de mil novecientos cincuenta y dos.—El Secretarlo, José Luis Heredero.

3.767—A. J.

ANDUJAR

EDICTO

El Juez de Primera Instancia del par-tido de Andújar (Jaén) anuncia el falle-cimiento intestado, el día cinco de mayo útimo, en esta ciudad, de doña Francisca de Paula Casado Jurado, viuda de don Ramón Roda Recio, hija de don Francisco Casado Beltrán y de doña Catalina Jurado Tamayo, de setenta y cuatro años de edad, natural y vecina de esta ciudad, sin descendientes ni ascencientes capacidos dentro del cuarto respectos de contra de considera de contra de c dientes conocidos dentro del cuarto grado, por lo que se llama a los que se crean con derecho a la herencia para que comparezcan en este Juzgado a reclamarla con títulos suficientes, por segun-do término de veinte días, bajo aper-cibimiento de pararles los perjuicios a

que hubiere lugar en derecho
Dado en Andújar a quince de octubre
de mil novecientos cincuenta y dos.—El
Juez. José Cacho.—El Secretario, Ricardo Bautista.
3.766—A. J.

` ARENYS DE MAR

FDICTO

En virtud de providencia dictada en En virtud de providencia dictada en el día de hoy por el señor don Federico Sainz de Robles y Rodriguez en el expediente sobre declaración de ausencia de don Santiago Dalmáu González, natural de Calella (Barcelona), hijo de Jaime y de Mercedes, habiendo tenido su último domicilio en la ciudad de Calella, en unión de su especia y solicitante del expediente. de su esposa, y solicitante del expedien-te doña Consuelo Molinar y Pérez del Molino, se ha acordado dar conocimiento públicamente de la incoación de dicho expediente por medio del presente que se publicará en el BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO, en los periódicos «ABC», de Madrid, y «Diario de Barcelona», y por Radio Nacional de España dos veces

y con intervalo de quince días.

Y para que tenga lugar expido el presente en Arenys de Mar a treinta de agosto de mil novecientos cincuenta y -El Secretario (ilegible).

9.331-A. J. 1.2 21-11-952

CANGAS DEL NARCEA

CÉDULA DE EMPLAZAMIENTO

En virtud de lo acordado por este Juzgado en providencia de esta fecha, dictada en virtud de demanda en juicio declarativo de menor cuantía que promovió el Procurador don Sixto Rodríguez Menéndez en nombre y con poder de don Alfredo, don Victorino y dona Victoria Collar Menéndez, asistida ésta por su estado de la constanta de la cons poso, don Segundo Menéndez Machado, vecinos de Luján, en Buenos Aires, República Argentina, contra don Gerardo Collar Menéndez, soltero, jornalero, may yor de edad, cuyo paradero se ignora, así como su domicilio, y contra otros como herederos y sucesores de don Vicente Collar Rodriguez, hoy finado, vecino que fué del pueblo de Villar de Posada, en este concejo, sobre nulidad de escrituras de compra, reinvindicación de fincas y otros extremos; por la presente empla-zo a dicho demandado, don Gerardo Co-llar Menéndez, para que dentro del tér-mino de nueve días comparezca en los autos personándose en forma, bajo apercibimiento de pararle el perjuicio a que haya lugar, significándole que una de las copias de la demanda y de los documen-tos proentados queda en la Secretaría a su disposición.

Cangas del Narcea a once de noviembre de mil novecientos cincuenta y dos. El Secretario, Hemenegildo González. 9.336-A. J.

CELANOVA

EDICTO .

El Juez de Primera Instancia de Celanova,

Hago saber: Que ante este Juzgado se promovió por Concepción Rivero Pérez, vecina de Forján (Quitaneda de Leirado) vecina de Forján (Quitaneda de Leirado) expediente de declaración de fallecimiento de su esposo, Camilo Villanueva Pérez, vecino que fué de dicho Forján, y cuyo actual paradero se desconoce desde hace más de catorce años, en que se ausento para Buenos Aires (República Argentina). Celanova. 25 de junio de 1952.—El Juez (ilegible).—El Secretario, P. S. (ilegible). 9.316—A. J. 1.3 21-11-952

COLMENAR VIEJO

EDICTO

En virtud de providencia de esta fecha, dictada en el juicio ejecutivo promovido por Caja de Seguros Reunidos, Sociedad Anónima, contra don Carlos Sociedad Anónima, contra don Carlos Alamán López, sobre pago de tres mil cuatrocientas setenta y una pesetas ochenta y cinco céntimos, gastos de protesto, intereses y costas, se sacan a la venta en pública y segunda subasta, con rebaja del veinticinco por ciento de la tasación, los siguientes bienes, embargados al deu-

Un comedor compuesto de una mesa cuadrada, extensible, con sobre cristal; un bufete, con espejo grande, biselado; seis sillas tapizadas y un reloi de pared moderno, de forma semicircular en su parte superior, todo ello en madera de hava, barnizada y oscuro.

Un auto taxis con calca número 715, marca Citroen, de 11 H. P., motor número 29443 y matrícula VI-955, bastante

deteriorado.

La subasta tendrá lugar ante este Juz-gado el día diez de diciembre próximo, a

las once, bajo las siguientes condiciones: Servirá de tipo la cantidad de veinte mil cuatrocientas dieciocho pesetas setenta y cinco céntimos, no admitiéndose postura que no cubra las dos terceras partes ni postor que no consigne el diez por ciento de aquella cantidad, sin cu-yos requisitos no serán admitidos, pudiendo hacerse a calidad de ceder a un tercero.

Dado en Colmenar Viejo a catorce de noviembre de mil novecientos cincuenta y dos.—El Secretario (ilegible).—Visto bueno, el Juez de Primera Instancia (ilegible).

9.310-A. J.

JAEN

CÉDULA DE EMPLAZAMIENTO

El señor Juez de Primera Instancia de este partido, por providencia de esta fecha ha admitido a tramitación la demanda de juicio ordinario de mayor cuantía promovida por el Procurador don Loren-zo López Gómez Caminero, a nombre de don Ignacio José, dona Salustiana dona Margarita, dona Adelaida, don Pedro v don Joaquin Amador López Agudo, con-tra etros y don Eusebio López Fernandez, sin domicilio conocido, para que se declare haberse consumado la prescripción admulisitiva de las 3/16 partes de la casa número 23 de la calle Hurtado, de esta capital, que aparecen a nombre de dicho demandado, señor Lónez Fernández, y que indicada casa pertenece en propiedad in-tegramente y por partes indivisas a los actores indicados, y ha mandado se em-place a los demandados con el fin de que dentro del término de nueve dias improrrogables comparezcan en los autos. personándose en forma; apercibidos que

de no verificarlo les parará el perjuicio a que haya lugar en derecho.
Y para su inserción en el BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO para que sirva de emplazamiento y forma al demandado, don Eusebio López Fernández, cuvo domicilio se desconoce, extiendo sa presente, que firmo en Jaén a 30 de octubre de 1952.—El Secretário (ilegible).

9.280-A. J.

GANDIA

EDICTO

Don Francisco García Rosado, Magistra-do, Juez de Primera Instancia del nú-mero seis de los de Valencia, con ju-risdicción prorrogada sobre el de Ganđía.

día.

Hago saber: Que en este Juzgado se sigue expediente de declaración de herederos abintestatos de doña Joaquina Cabanilles Malonda, hija de Joaquín y de Pascuala, cuvo fallecimiento intestado ocurrió el diecisiete de noviembre de mil novecientos cincuenta y uno, y que reclaman la herencia para si y para sus sobrinos, hilos de un hermano. los de doble vinculo, doña Dolores y don José doble vinculo, doña Dolors y don José Cabanilles Malonda, y por el presente se llama a los que se crean con igual o meior derecho a dicha herencia para que comparezcan en este Juzgado a recla-marla dentro de treinta días.

Dado en Gandía a diecisiete de octubre de mil novecientos cincuenta y dos.—El Juez, Franciso García Rosado.—El Secre-tario, José María Guinés. 9.334—A, J.

REDONDELA

Don Otto José Cameselle Barc'a, Juez de Primera Instancia de Redondela, Hago saber: Que a instancia de Divi-na Castro García se tramita expediente sobre declaración de fallerimiento de su esposo, Julio Erquicia Martínez, natu-

ral de la parroquia de Chapela, en este municipio, que se ausentó para desco-nocido lugar en el año 1935

Y a fin de que el presente edicto se inserte, con intervalo de quince días, dos veces en el BOLETIN OFICIAL DEL ES-TADO, expido el presente en Redonde-la a dieciséis de octubre de mil novecientos cincuenta y dos.—El Juez de Pri-mera Instancia, Otto José Cameselle Barcia.—El Secretario (ilegible).

9.318—A. J.

1.5 21-11-952

SAN LORENZO DEL ESCORIAL

En virtud de lo acordado por este Juz-gado en el expediente que se tramita de declaración de herederos por fallecimien-to de doña Ascensión López Ruipal, hija de don Manuel López Calvo y de doña Angela Ruibal Simón, de setenta y cinco años de edad, viuda de don Prudencio Urcsa Oñoro natural y vecina de Torrelodones (Madrid), fallecida, sin sucesión el de 20 de grosto de 1851 ca llama. sión, el día 20 de agosto de 1951, se llama a los que se crean con igual o mejor de-recho (de los que después se mencionaran) a la herencia de dicha finana, para que comparezcan ante este Juzgado a reclamario dentro del plazo de treinta dias.

Se hace presente, a los debidos efectos, que reclaman la herencia de doña Ascensión López Ruibal su hermana de doble vinculo doña Celedonia López Ruibal, y sus sobrinos carnales doña María de los Dolores, doña Rosa don Manuel y don Eduardo López Llorente, hijos del hermano premuerto, don Eulogio López Ruibal, y don Victoriano Velasco López, hijo también de doña Maria Angela (Valentina) López Ruibal, hermana de doble vinculo de la causante, fallecida con anterioridad a la misma.

San Lorenzo del Escorial, diez de no-viembre de mil novecientos cincuenta y dos.—El Juez, Eduardo Torres-Dulce Ruiz. El Secretario, P. S., Gregorio Andrés. 9.321-A. J.

SAN SEBASTIAN

Don Carlos Coullaut Mendigutia, Magistrado, Juez de Primera Instancia nú-mero uno de San Sebastián y su par-tido, en funciones del de igual clase número dos.

Por el presente edicto hago saber: Que en este Juzgado se tramitan autos de jui-cio ordinario declarativo de mayor cuanció ordinario declarativo de mayor cuan-tia a instancia del Procurador don Ramón Diaz Heredia, en nombre y representa-ción de don Fermín y doña María Pica-bea Sagarzazu, contra otros y don Juan Antonio Picabea Sagarzazu, actualmente en ignorado paradero, en cuyos autos por resolución de esta fecha, ha acordado emplazar a dicho demandado a fin de que dentro del término de nueve días compa-

rezca en los autos personándose en forma.

Dado en San Sebastián a trece, de noviembre de mil novecientos cincuenta y dos.—El Juez. Carlos Coullaut Mendigutia.—El Secretario, Valentín Sama.

9.332-A. J.

VILLACARRIEDO (SANTANDER)

EDICTO

El Juzgado de Primera Instancia de Villacarriedo instruye expediente sobre declaración de fallecimiento de don Higinio Manuel Serna Gómez, de cuarenta y cuatro años de edad, hijo de Manuel y de Evangelina, viudo de doña Basilisa Gutiérrez Sáez, natural de Santibáñez, Ayuntamiento de Villacarriedo (Santander), el que se ausentó de su domicilio del pueblo de Selaya el día 23 ó 24 de contento de 1027 sin pue desde enteres as agosto de 1937, sin que desde entonces se hayan tenido más noticias del mismo. Lo que se hace público a los efectos del

artículo 2.042 de la Ley de Enjuiciamiento Civil.

Villacarriedo, 7 de octubre de 1952.— El Juez de Primera Instancia (ilegible). El Secretario (ilegible). 9.295-A. J.

1.a 21-11-952

VITORIA

EDICTO

Don Alberto Ortega Gordejuela Magistrado, Juez de Primera Instancia de la ciudad de Vitoria y su partido.
Hago saber que en este Juzgado de Primera Instancia.

mera Instancia se ha presentado escrito solicitando la devolución de la fianza pres-tada por el finado Procurador don Antonio Criado y Sáenz, y se hace saber a los que tengan que hacer alguna reclamación contra dicha fianza se les concede el plazo de seis meses, significándoles que, otro caso, se procederá a la devolución de la fianza referida.

Dado en Vitoria a ocho de noviembre de mil novecientos cincuenta y dos.—El

Juez, Alberto Ortega Gordejuela.—El Se-cretario, Celestino Valle. 9.338—A. J.

REQUISITORIAS

ajo apercibimiento de ser declarados rebeldes y de incurrir en las demás responsabilidades légales de no presentarse
los procesados que a continuación se expresan en el plazo que se les fija a contar desde el dia de la publicación del
anuncio en este periódico oficial y ante
el Juzgado o Tribunal que se señala, se
les cita, llama y emplaza, encargándose
a todas las Autoridades y Agentes de la
Policia Judicial procedan a la busca, captura y conducción de aquellos, poniéndolos a disposición de dicho Juez o Tribunal con arreglo a los artículos correspondientes de la Ley de Enjuiciamiento
Criminal Bajo apercibimiento de ser declarados re-

JUZGADOS MILITARES

SANGENIS MARTI, José; natural de Riudecañas (Tarragona), de cincuenta a cincuenta y seis años de edad y domiciliado últimamente en la casa número 436 de la carretera de Moncada, de la localidad de Tarrasa; procesado por el delito de replición compercencio en fermino de de rebelión; comparecerá en término de veinticinco días ante el Juzgado Militar Permanente número 2 de Barcelona, sito en la rambla de Santa Mónica, número 29,

segundo.—(1179)
MACHIN MENDEZ, Francisco; hijo de
Fernando y de Dolores, natural de Arlas Fernando y de Dolores, natural de Arlas La nzarote (Las Palmas), de cuarenta y cuatro años, viudo, marinero, vecino de La Coruña; procesado por deserción en causa 212 de 1945; comparecerá en término de treinta días ante el Juzgado de Instrucción de Ceuta.—(1180). «EL NARICES», natural de Madrid, del reemplazo de 1950, estatura 1.17 me-tros, sin uno de los dientes incisivos del maxilar superior, nariz larga y recta, car-gado de espalda, moreno: procesado por

maxilar superior, nariz larga y recta, car-gado de espalda, moreno; procesado por falsificación; comparecerá en término de quince días ante el Juzgado de Instruc-ción del Regimiento de Artillería núme-ro 42, en Córdoba.—(1181). REGUEIRO PAZOS, Esteban; hijo de

Manuel y de María, natural y vecino de Boorneira (La Coruña), soltero, ex educando de banda, de dieciocho años, estatura 1,63 metros, pelo y cejas castaños, ojos pardos, nariz regular, boca pequeña, barba redonda, color sano, frente ancha; procesado por fraude en causa 225 de 1952; comparecerá en término de treinta días ante el Juzgado Permanente del Departamento Maritimo de El Ferrol del Caudillo.—(1183). VALERO VIVANCOS, Juan; hijo de

Andrés y de Josefa, natural y vecino de Barcelona, calle de Pedro IV (frente a Arbitrios Municipales), soltero, agricultor, de ve ntitrés años estatura 1,74 mesors tros, pelo negro, cejas al pelo, ojos cas-

taños, nariz pequeña, barba poca, beca pequeña; procesado por deserción en ex-pediente 1.957 de 1952; comparecera en término de quince días ante el Juzgado de Instrucción del Regimiento de Infantería Alcántara número 33, en Gerona.

ROMERO VELASCO, José; hijo de José María y de Carmen, cabo primero, natural de Ceuta, vecino de Marbella (Málaga), nacido el 4 de junio de 1929, estudiante, so.tero, estatura 1,65 metros, pelo castaño, cejas al pelo, ojos grises, narz regular, barba saliente, boca pequeña, color sano, con una cicatriz en el lado izquierdo de la cara; procesado por deserción: comparecerá en término por deserción; comparecerá en término de veinte días ante el Juzgado de Instrucción del Regimiento de Infantería Tarragona, número 43, en Pontevedra.—

COTA ADAN, José María; hijo de Nicanor y de Purificación, natural y vecino de Presqueiras (Pontevedra), de veinno de Presqueiras (Pontevedra), de Veintidós años, residente en el Brasil; procesado por uso de documentos falsos; comparecerá en término de sesenta días ante el Juzgado Militar Eventual número 1 de Pontevedra.—1186.

GARRIDO CAMTNA, Celso; hijo de Avelino y de María, natural y vecino de Presqueiras (Pontevedra), de veintidós años residente en el Brasil: procesado

años, residente en el Brasil; procesado por uso de documentos falsos; compa-recerá en término de sesenta días ante el Juzgado Eventual número 1 de Pon-tevedra.—(1187).

SAN FRANCISCO ESCRIG, Manuel; hijo de Manuel y de Matilde, natural y vecino de Barcelona, de veintisiete años; procesado por fa tar a concentración; comparecera en término de treinta días ante el Juzgado de Instrucción de la Caja de Recluta número 37 de Barce-

Caja de Rechta humero 37 de Barcelona.—(1188).

ROMERO PERALTA, Pedro; hijo de Francisco y de María, natural de Azuaga (Badajoz), soltero, delineante, de veintirés años, estatura 1,725 metros, pelo negro, ojos castaños oscuros, nariz normalizados de la castaños oscuros, nariz normalizados de la castaños de la castaños oscuros, nariz normalizados de la castaños oscuros, nariz normalizados de la castaños de la castaños oscuros, nariz normalizados de la castaños de la c negro, olos castanos oscuros, nariz normal, barba poblada, boca normal y color sano, vecino de Murcia, Sagasta, 43; procesado por deserción; comparecerá en término de treinta días ante el Juzgado de Instrucción del Regmiento de Artillería número 29, en Biescas (Huesca).—

CORTES VICARIO, Juan; hijo de Salvador y de Aurora, nacido el 26 de junio de 1929, soltero, cocinero, natural y ve-cino de Málaga, Trinidad, 32, que se supone viaja formando parte de un circo ambulante; procesado por fraude en cau-sa 328 de 1950; comparecerá en termino de treinta días ante el Juzgado de Ejecutorias del Departamento Marítimo de Cádiz.—(1190).

JUZGADOS CIVILES

AGUILAR DEL CAMPO (a) «Cachanday; de unos veintiséis años, estatura media, 1.66 metros, complexión robusta, pelo rubio, viste a veces pantalón azul y americana color ceniza; procesado en sumario 25 de 1951, por robos; comparecerá en el término de diez días ante el luris de de Institución de Candese para Juzgado de Instrucción de Gandesa para

constituirse en prisión.—1032. PEREZ FERNANDEZ, Francisco, alias «el Loco»; procesado por robos de plan-

wel Loco»; procesado por robos de plan-chas de cobre del techo de los vagones de la RENFE.—(650); NUNEZ GARCIA, Fernando; procesa-do por robos de planchas de cobre del te-cho de los vagones de la RENFE.—(651); FORES MARTI, Vicente; de veintiséis

años, soltero, carretero, hijo de Juan y de Mercedes, natural y vecino de Hospitalei de Llobregat, Holanda, 29. bajos; pro-cesado por robo en sumario 323 de 1943. (459)

VILFAGROSA VILLAGROSA, Juan: de cincuenta y nueve años, casado, chófer. hijo de Antonio y de Manuela, natural de Barcelona y vecino de Hospitalet de Llobregat, Rosellón 33, bajos; procesa-do por robo en sumario 323 de 1943.— (460)

ROMERO GOMEZ, Armando; de treinta y cuatro años, natural de Tomiño, casado, carpintero, vecino de Barcelona, carretera de Coll-Blanch, 23, 3.º, 2.º; procesado por robo en sumario 493 de 1947.—

GARCIA MUÑOZ, María; de veinticinco años, hija de Josefa García Muñoz, soltera, sus labores, natural y vecina de

soltera, sus labores, natural y vecina de Hospitalet de Llobregat, Veintiséis de Enero, 143. bajos; procesada por lesiones y gaños en sumario 444 de 1949.—(1302); PRIETO TASCON, Apolinar; de veinticinco años, casado, matarife, hijo de Wenceslao y de Teresa, natural de Puente Duero (Valladolid) y vecino de Barcelona, Conde del Asalto, 66. 4.º, 2.º; procesado por abandono de familia en sumario 307 de 1948.—(13711);

LORA MARQUEZ, Florentino; de veintisiete a veintinueve años, casado, jornalero, hijo de José y de Transito, natural de Fuente Palmera (Córdoba) y vecino de Hospitalet de Llobregat, barraca de Santa Eulalia, 4 (vía férrea); procesado por lesiones en sumario 46 de 1950.— (13712)

VILLAR SUÑOL, Antonio; mayor de edad, casado, comerciante, domiciliado ultimamente en Barcelona, Pasaje Pifiol, número 19; procesado por apropiación indebida en sumario 581 de 1951.—(13938) Comparecerán dentro del plazo de diez

dias ante el Juzgado de Instrucción de San Felíu de Llobregat, LOPEZ PARGA, Ramón (a) «Chavó»;

de treinta años, solvero, hijo de Emilio y de Elena, natural y vecino de esta ciudad: procesado por robo en sumario 165 de 1951; comparecerá dentro del plazo de diez dias ante el Juzgado de Monforte.—(13.968).

le.—(13.968).

MARTINEZ FERNANDEZ, Raimundo; de cuarenta años, hijo de Raimundo y de Nicolasa, albañil, natural de Campo de Criptana (Ciudad Real), en ignorado paradero: procesado por hurto en causa 23 de 1950; comparecera dentro del plazo de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Medina del Campo.—(13.737).

RIOS VAZQUEZ, María; de dieciocho años, soltera, sus labores, hija de Manuel y de Teresa, natural de Coca; procesada por sustracción de una caballería

anos, soltera, sus labores, Inja de Manuel y de Teresa, natural de Coca; procesada por sustracción de una caballería en causa 161 de 1951; comparecerá dentro del plazo de diez días ante el Juzgado de Monforte.—(13.738).

ALONSO RODRIGUEZ, Fernando: de diecinueve años, soltero, hijo de Maximiliano y de Josefa, natural de Piñera y vecino de Villabilino, jornalero; procesado por robo en sumario 17 de 1951; comparecerá dentro del plazo de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Murias de Paredes.—(13.739).

DURAN JIMENEZ, José Antonio; de treinta y un años, soltero colchonero, nijo de Manuel y de Angela, natural de Madrid, ambulante; procesado por delito de robo en sumario 45 de 1947; comparecerá dentro del plazo de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Molina de Aragón.—(13.706).

FERNANDEZ GARCIA, Modesto; historia de la comparecera de la contro de colonero.

FERNANDEZ GARCIA, Modesto: hi-FERNANDEZ GARCIA, Modesto: hijo de Fausto y de Catalina, de treinta
y cuatro años, casado, zapatero, natural
de Francia, que residió últimamente en
Zaragoza, calle Viva España número 5;
procesado por el delito contra el Regimen
Legal de Abastecimientos—Acaparamiento—en el sumario 12 de 1951; comparecerá dentro del plazo de cinco días ante
el Juzgado de Instrucción de Molina de
Aragón.—(13.707).

RIGUELME LOPEZ José: de veintiún

RIQUELME LOPEZ José: de veintiún años, soltero, bracero, hijo de Jesús y de Josefa natural de Abanilla y vecino de Murcia: procesado en causa 87 de 1947; comparecerá dentro del plazo de diez

días ante el Juzgado de Instrucción de

Mula, - (13.577).

DIESTE GONZALVO, José; nacido en Valmadrid el gia 30 de noviembre de 1923, hijo de Mario y de Julia, empleado; procesado en sumario 242 de 1951; comparecera en el término de diez días ante la Ilma. Audiencia Provincial de San Sebastián.—(1489). FERNANDEZ MARFIL, Manuel;

cincuenta y cos años, soltero pintor, ambulante: procesado en sumario 218 de 1951, sobre hurto; comparecerá en el término de diez dias ante el Juzgado de

Instrucción de Soria.—(1426). ZAPATA GUTIERREZ, Jacinto; de treinta y tres años, soltero, Agente de setrenta y tres años soltero, Agente de seguros, hijo de Mariano y de Jacoba, natural de Vallfermoso (Guadalajara); procesado en sumario 10 de 1949; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Santa Maria de Nieva.—(1425).

VELASCO MORENO, Antonio; de cinquenta y dos años posedo con Perface

cuenta y dos años, casado con Rafacia Valenzuela Torres, sastre hijo de Anto-nio y de Antonia, natural de Córdoba, que padece parálisis progresiva; procesado en sumario 23 de 1946, sobre estafa; com-parecera en el término de diez días ante

parecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de San Martin de Valdeiglesias.—(1423).

GALVEZ GONZALEZ, Rogelio; de ventiséis años natural de Villa del Prado, soltero, jornalero, hijo de Angel y ce Julia; procesado en sumario 3 de 1943, sobre hurto; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de San Martin de Valdeiglesias. (1424) (1424).

MARTIN HEREDIA, Miguel; 'de cuarenta y tres años, casado con Teresa Montero Molina vendedor, hijo de Rosa-rio Martin Heredia, natural de Villanue va de Algaida: procesado en sumario 2 de 1951; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de San Roque.—(1305). BLAY QUILES; cuyas demás circuas

BLAY QUILES; cuyas demás circuastancias no constan; procesado en sumario 94 de 1950, sobre estafa; comparezerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Sueca.—(1188).

BENITO RODRIGUEZ, Lucio; de treinta años, casado peón, hijo de Anastasio y Rósalia, natural de Valladolid; IMAZ ITURRALDE, José Maria; de treinta años, soltero, jornalero, hijo de Antonio y de Josefa, natural de Hernant procesado en sumario 200 de 1947.

Antonio y de Joseia, natural de Hernani; procesado en sumario 200 de 1947, por robo; comparecerán en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número uno de San Sebastián.—(1174). PEREIRA CONEJO, Juan; de treinta y cinco años, soltero, jornalero, hijo de José Pereira, Latural de San Fernando (Códia).

(Cádiz)

MARTINEZ SORIA, Clemente; de. veintiún años, soltero jornalero, hijo de Jesús y de Mariana, naturál de Monte Jesús y de Mariana, naturál de 'Monteagudo (Navarra); procesados en sumario 373 de 1949 por estafa; compareverán en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número uno de San Sebastián.—(1176).

GARCIA SIMON, Pedro; nacido en Badalona el día 15 de julio de 1922, hijo de Antonio y de Vicenta, casado, enfermero; procesado en sumario 264 de 1947 por estafa; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instruccióa

diez días ante el Juzgado de Instrucción número dos de San Sebastián.—(1177). GARRIDO LOPEZ, Armando; de vein-

tisiete años, soltero, pintor, hijo de Asensio y de Agueda, natural de Bilbao; procesado en sumario 171 de 1950, por hurto; comparecerá en el término de 11ez días ante el Juzgado de Instrucción nu-

cias ante el Juzgado de Instrucción nú-mero uno de San Sebastián.—(1178). CARIA ALFONSO, Francisco; de veta-tiocho años tornero, hijo de Francisco y de Amparo, natural de San Sebastian; procesado en sumario 356 de 1946, por robo; comparecerá en el término de diez

días ante el Juzgado de Instrucción número uno de San Sebastián.—(1179)

GONZALEZ ULALI, Carmen; de vein-

GONZALEZ ULALI, Carmen; de veintiocho años, soltera, hija de Juan y de Maria, natural de Barcelona;
RAMOS URA, Dolores; de veinticinco años soltera, hija de Juan y de Maria, natural de Vigo; procesadas en sumario 581 de 1948, por hurto; comparecerán en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número uno de San Sebastián.—(1180).

GARCIA GARCIA, Antonio; nacido en Oviedo el día 10 de febrero de 1925, hijo de Antonio y de Azucena, mecánico: pro-cesado en sumario 189 de 1948; compare-cerá en el término de diez días ante la Ilma: Audiencia de San Sebastián.— (1181).

ALVAREZ ZUDAIRE, Leopoldo: reinta y cuatro años, casado, industrial natural de Mues (Navarra), hijo de Julián y de Gertrudis; procesado en sumario 95 de 1948, por estafa; comparecerá en el término de diez dias ante el Juzgido de Instrucción número uno de San

Sebastián.—(1182).

INASTRILLAS GÁRCIA, Pedro; de treinta y cinco años, natural de Llanes, soltero pescador, hijo de Pedro y de Aurelia con antecedentes penales; procesado en sumario 69 de 1950, por hurto; comparecerá en el término de diez dias unha el largado de Interneción número. ante el Juzgado de Instrucción número uno de San Sebastián—(1183). MUGICA GONZALEZ, Manuel; de

MUGICA GONZALEZ, Manuel; de veintidos años, soltero, jornalero, hijo de Manuel y de Pilar; procesado en sumario 127 de 1946, por hurto; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número uno de San Sebastián,—(1184).

CLAVAIN CARAVACA Antonio; de

cuarenta y sfete años, casado, músico, hijo de Antonio y de Josefa, natural y ve-cino de La Linea de la Concepción; pro-cesado en sumario 222 de 1949, por aban-dono de familia; comparecerá en el tér-

dono de lamina; comparecera en el termino de diez días ante el Juzgado de Instrucción de San Roque.—(1170).

FERNANDEZ MORENO, Francisco, de veintislete años, soltero latero, natural de Sevilla, hijo de Fabián y de Maria; procesado en sumario 46 de 1951, por hurto; comparecerá en el término de

diez días ante el Juzgado de Instrucción de San Roque.—(1171).

CAMARAS GONZALEZ, (a) «El Chepe».

José; de veintisiete años, hijo de Rafael y de Isabel, soltero, natural y vecino de Arriate:

VELASCO GALLEGO (a) «Teoro», José; dé veinticinco años, hilo de Rafael y de Maria, soltero, del campo, natural y vecino de Arriate;

CABRERA SERRANO, (a) «León»,

Francisco; de treinta y un años, hijo de Icabel, natural y vecino de Arriate;
Procesados en sumario 34 de 1951 sobre hurto; comparecerán ante el Juzgade Instrucción de San Roque.—(1737).

de Instrucción de San Roque.—(1737).

MARTIN VEGA, (a) «Palanca», Manuel; de dieciocho años, soltero, marinero, hijo de Francisco y de María, natural de Carmona, vecino de La Linea; procesado an sumario 155 de 1950, sobre róbo; FERNANDEZ SANCHEZ, Antonio; de veinticuatro años en 1943 y que residia en La Línea; procesado en sumario 55 de 1943 sobre robo;

GUILLEN GAMON, Eduardo; de treinta y un años, hijo de Ramón y de Teresa, chofer, natural y vecino de Catarioja; procesado en sumario 148 de 1951, sobre estafa;

GRANADO ORTEGA, Agustín: de

GRANADO ORTEGA, Agustín; de treinta y siete años, casado, del campo, hijo de Antonio y de Teresa, natural de La Linea, vecino de San Roque; procesado en sumario 47 de 1947, sobre hurto; MUNOZ MUNOZ, Francisca y Antonia; cuya filiación se desconoce, que residiare. Para la Linea y Cádia, procesados

dieron en La Linea y Cádiz; procesadas

en sumario 90 de 1951, sobre apropiación indebida;

MARTIN CASTRO, Amalia; de treinta y ocho años, hija de Vicente y de Ana, soltera, natural de Pedro Abad; y

HERNANDEZ CAZORLA Maria Engracia; de cuarenta y dos años, hija de José y de Mariana, soltera natural y vecina de La Linea; procesadas en sumario 255 de 1950, sobre apropiación inde-

ATENCIA TORRES, Encarnación; de treinta y ocho años hija de Miguel y de Dolores, natural y vecina de La Linea, sirvienta; procesada en sumario 23 de 1952, sobre hurto;

JARA AGUA, Domingo; de veintisiete años, hijo de Domingo y de Isabel, control de Sarvillo y vegino de Algeriras.

natural da Sevilla y vecino de Algeciras, soltero sillero; procesado en sumario 18 de 1952, sobre robo;

Comparecerán ante el Juzgado de Ins-

trucción de San Roque.—(1738).
MIRANDA BORJA, Margarita: y
BORJA JIMENEZ, Victoria; gitanas;
procesadas en sumario 1 de 1952, por
robo de gallinas; comparecerán en el

roto de gallinas; compareceran en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Roa.—(1694)

PEREZ JORNET, Juan; de veintisiete años, hjo de Juan y de Cayetana, mecanico, natural y vecino de Barcelona; procesado por hurto en sumario 12 de 1951; comparecerá en el término de diez días ante al lugado de Instrucción de Rus. ante el Juzgado de Instrucción de Reus.-

(1421).

IBANEZ GUTIERREZ, Francisco; de cincuenta años. hilo de Ildefonso y de María, natural de Quintanilla de Val-Maria, natural de Quintanilla de Valdearroyo (Santander), vecino que fué de Torrelavega y de un pueblo de la provincia de Palencia correspondiente al partido judicial de Cervera de Pisuerga, casado, industrial; procésado por injurias en sumario 78 de 1950; comparecerá en el término de diez dias ante el Juzgado de Instrucción de Reinosa.—(1161).

SALVADOR PEDROSA, Honorato; de ventitres años, soltero natural y vecino de Barruelo de Santullán (Palencia), del partidó judicial de Cervera de Pisuer-

partido de Santular. Catendra, de partido judicial de Cervera de Pisuerga, minero hijo de Daniel y de Encarnación; procesado en sumario 51 de 1951, sobre robo; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Reinosa.—(1162)

TORTOSA COSTA, Alfonso; de diecinueve años, hijo de Vicente y de Isabel, natural de Cabra, estudiante; procesado en sumario 90 de 1948, sobre estafa; comparecerá en el término de diez dias ante el Juzgado de Instrucción de Ronda.-

MERCHAN DOMINGUEZ, Rafael; de cuarenta y seis años, hijo de Manuel y de Teresa, natural de Yunquera; procesado en sumario 83 de 1949, sobre apropiación indebida; comparecerá en el término de diez dias ante el Juzgado de Instrucción

dez das ante el Juzgado de Histracción de Ronda,—(595).

ROIG SUNE Antonio; de ventitrés años, soltero, hijo de Ramón y de Rosa, natural y vecino de Reus; procesado en sumario 89 de 151, sobre lesiones; comparecerá en el término de diez días ante Juzgado de Instrucción de Reus.-(272)

GARCIA GARCIA, Antonio; de veintisiete años, hijo de José y de Angeles natural y vecino de Teba (Málaga); procesado en sumario 93 de 1951, sobre hurto; comparecerá en el término de diez diás ante el Juzgado de Instrucción de

Reus.—(13462).
FERNANDEZ CAMPOS, José; hijo de Rafael y de Juana; de veintidos años, natural y vecino que fué últimamente de La Linea de la Concepción, en calle Galileo, 18 soltero, hojalatero; procesado en sumario 57 de 1951, sobre robo; comparecerá en el termino de diez días ante de la Juacada da La Tantación. el Juzgado de Instrucción de San Roque.—(1736). VALDES ECHEVERRIA, José; de cuarenta y ocho años, carpintero, hijo de Manuel y de Maria natural de Usurbil, comiciliado últimamente en Irun, calle Santa Elena, 5, entresuelo; procesado en sumario 499 de 1948; comparecerá en el término de diez dias ante la Ilma. Audiencia Provincial de San Sebastián.-(1695).

RIUS GIBERT, José; mayor de ecad, vecino de Barcelona, Marqués del Duero, número 148, o en San Gervasio, calle de la Forja; procesac en sumario 30 de 1951, por estafa; comparecerá en el tér-mino de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Santa Coloma de Farnés.

(1696).

CUCALA FIGUEROLA, Luisa; ce diecinueve años, natural de Barcelona, hija de Severino y de Concepción, soltera; pro cesada en sumario 115 de 1952, sobre hurales de diecesadas en sumario 115 de 1952, sobre hurales de diecesadas en sumario 115 de 1952, sobre hurales de diecesadas en sumario 115 de 1952, sobre hurales de diecesadas en sumario 115 de 1952, sobre hurales de diecesadas en sumario 115 de 1952, sobre hurales de diecesadas en sumarios en sumarios de

cesada en sumario 115 de 1952, sobre hurtos; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de San Felíu de Llobregat.—(1697).

MADURGA PRECIADO Rufino; de veinticuatro afios, jornalero, hijo de Pascual y de Rafaela, natural de Sadreita (Navarra); procesado en sumario 25 de 1945; comparecerá en el término de diez dias ante la Ilmo. Audiencia de San Sebastián (1628)

bastián. (1628).
GARCIA OLEA, Manuel; de veinte años soltero linternero, hijo de Benig-no y de María, natural de San Sebas-tián; procesado en sumario 11 de 1949,

tián; procesado en sumario 11 de 1949, por robo; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número uno de San Sebastián.—(1629).

URRUTIA JIMENEZ, Francisco; de freinta años, labrador, hijo de Marlín y de Romualda, natural de Santesteban (Navarra); procesado en sumario 499 de 1948; comparecerá en el término de diez días ante la Ilma. Audiencia de San Sebastián.—(1630).

bastián.—(1630).

SANCHEZ AREVALD, Antonio; natural de Pozoblanco (Córdoba), jornalero, de cuarenta y dos años, hijo de Antonio y de Petra; procesado en sumario 30 de 1950, por hurto; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Sigüenza.—(1553).

CUBILES MARQUEZ, Carlos; de veintidós años soltero viajante, hijo de Juanto de Margarita, natural de Torre Alba-

y de Margarita, natural de Torre Alhaouime (Cádiz); procesado en sumario 614 de 1948, por estafa; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número uno de San Sebas-

án.—(1548). GARMENDIA USANDIZAGA, Juan Miguel; de veinticinco años, casado, pintor guer; de venticinco anos, casado, pintor hijo de Ricardo y de María Angeles, na-tural de San Sebastián; procesado en sumario 2 de 1952, por hurto; compare-cerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número uno de

San Sebastián.—(1549).

MONTERO VALVERDE, José; nacido MONTERO VALVERDE, Jose; nacido en Bouzas (Pontevedra), de unos veintiséis años hijo de Francisco y de Julia, soltero, marinero; procesado en sumario número 406 de 1950, por hurto; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número dos de San Sebastián.—(1550).

GRACIA VALLS Alberto: de treinta

GRACIA VALLS, Alberto; de treinta años, hijo de Sebastián y de Angela, soltero jornalero, vecino de Barcelona; procesado en sumario 94 de 1950, sobre estafa; comparecerá en el termino de diez contra al luggado de Instrucción de

días ante el Juzgado de Instrucción de San Feliú de Llobregat.—(1486). MARTINEZ MARTIN, Rafael; de cuarenta y nueve años, hijo de Rafael v de Modesta, casado con Dolores, jornalero, natural de Hornachuelos (Córdoba) y ve-cino de Almodóvar del Río, González Tabua, 22: procesado por robo en sumario 229 de 1946; comparecerá dentro del pla-20 de diez días ante el Juzgado de Ins-trucción de Lérida.—(1053) CAMACHO GUILLEN, Diego, de ven-

tiocho años, soltero, domiciliado última-mente en Murcia, Vista Bella, 12, bajo;

procesado por apropiación indebida en su-

mario 370 de 1951.—(321); MENDOZA MENDOZA Juan; hijo de MENDOZA MENDOZA, Juan; hijo de Juan y de Maria, casado, minero, domiciliado últimamente en Cartagena, Aurorio 230 de 1936.—(447);
DEL PINO FENOLL, Manuel; hijo de Bartolomé y de Dolores, soltero, pescadar, natural y vecino de Melilla; carretera de Caparigas, 131; procesado por robo es

Cabrerizas, 131; procesado por robo en cumario 64 de 1950.—(448); SEGURA PEREZ, Alberto; hijo de Juan y de Encarnación, soltero, jornalero, domiciliado últimamente en Alicante,

ro, domichiado ultimamente en Alicante, Alvarez, 23; procesado por robo en sumario 186 de 1936.—(449);
GARRIDO MUNOZ, Ricardo; ide dieciocho años, hijo de Joaquina, soltero, natural de Castellón de la Plana y domiciliado ultimamente en Murcia; procesado por hunto approcesado por composito approcesado por composito approcesado por composito approcesado por composito approcesado por compositorio de la procesado por robo en sumario approcesado por robo en sumario approcesado por robo en sumario 186 de 1936 de dieciono año de la procesado por robo en sumario 186 de 1936 de dieciono año de la procesado por robo en sumario 186 de 1936 de dieciono año de dieciono año de la procesado por robo en sumario 186 de 1936 de dieciono año de la procesado por robo en sumario 186 de 1936 de dieciono año de la procesado por robo en sumario 186 de 1936 de dieciono año de la plana y domiciliado ultimamente en Murcia; procesado por robo en sumario 186 de 1936 de 193 do por hurto en sumario 251 de 1950.-

Comparecerán dentro del plazo de diez días ante el Juzgado de Instrucción 1 de

ARCAS PELAEZ, Antonio; de veintiún años, soltero, carpintero, hijo de Santia-go y de María, natural de Málaga y do-miciliado últimamente en Cartagena, San

Cristóbal, 10; procesado por hurto frus-trado en sumario '345 de 1950.—(451); GARCIA MORENO, Pedro, (a) «el Pe-rico» y «el Hijo de la Cestera»; de trein-ta y siete años, soltero, tipógrafo, hijo de

rico» y «el Hijo de la Cestera»: de treinta y siete años. soltero, tipógrafo, hijo de Ginés y de Antonia, natural de Hellin (Albacete) y domiciliado últimamente en Murcia, Huertas. 4: procesado por hurto en sumario 59 de 1947.—(452);
AGUILERA FERNANDEZ, Blas, elias «Andaluz»: natural de Loja (Granada), casado, jornalero, de cuarenta años, hijo de Francisco y de Elena, domiciliado últimamente en Murcia, Las Mercedes, 10: procesado por robo en sumarios 144, 155, 173, 93, 38 y 167 de 1947.—(643, 644, 645, 646, 647 y 648);
GARCIA, José; gitano, domiciliado últimamente en las cuevas de Alcantarilla (Murcia): procesado por robo en sumario 103 de 1946.—(588);
RUIZ NAVARRO, Apgel, (a) «Jaro»; de veinticinco años, soltero, corredor, hijo de Angel y de Francisca, natural y vecino de El Esparragal (Murcia): procesado por estafa en sumario 19 de 1947.—(589).
Comparecerán dentro del plazo de diez dias ante el Juzgado de Instrucción 2 de Murcia.

SANTOS GUERRERO, Antonio, (a) «el

SANTOS GUERRERO, Antonio. (a) «el Melillo Chico»; de unos veintidos años, casado, jornalero, hijo de Sebastián y de Josefa natural y vecino de La Línea de la Concepción, Zabal Bajo, 20; procesado por delito contra la falud pública en sumario 320 de 1950.—(845); RIVERO DE SOIZA, Manuel; de cuarenta y dos años casado con Carmen

RIVERO DE SOIZA, Manuel: de cuarenta y dos años, casado con Carmen Ruiz Castellón, hijo de José y de Mariana, natural y vecino de La Línea de la Concepción, Coronel Yagüe, 28; procesado por abandono de familia en sumario 387 de 1951.—(652):

GONZALEZ CARVAJAL, Antonio; de

GONZALEZ CARVAJAL, Antonio: de treinta y ocho años, casado, del campo; natural y vecino de Gilena (Sevilla). Carmen, 11: nrocesado por hurto en sumario 393 de 1951.—(653):

VALENCIA MORENO, Eduardo: de diecisiete años, coltero, albañil. hijo de Fernando y de Angeles, natural y vecino de La Línea de la Concepción, Don Adolfo. 4:, procesado nor apropiación indebida en sumario 416 de 1951.—(654);

MUNOZ MUNOZ, Antonia y Francisca; que residieron en La Línea de la Concepción; procesadas por apropiación indebida en sumario 90 de 1951.—(655);

JARA AGUA. Domingo; de veintislete años. hijo de Domingo: Isabel, natural de Sevilla y vecino de Algeciras, coltero, sillero: procesado por robo en sumario 18 de 1952.—(656);

MARTINEZ JIMENEZ, Manuel: de cua-

MARTINEZ JIMENEZ. Manuel: de cuarenta y ocho años, soltero, ambulante. hijo de Manuel y de Antonia, natural de Málaga y domiciliado últimamente en La Línea de la Concepción. en Torrijos (Con-

Linea de la Concepción. en Torrijos (Conchal, 15; procesado por hurto en sumario 41 de 1951.—(657):

GUTTERREZ LOPEZ, Victoria; de veintirés años, soltera, sus labores, hija de José y de Petra, natural y vecina de Los Entros, calle Corredera; procesada por hurto en sumario 261 de 1947.—(658):

LOPEZ HERRERA, Gregorio; de treinta y siete años, soltero, del campo, hijo de Francisca, natural de Jubrique y domiciliado últimamente en San Rodue, en

miciliado últimamente en San Roque, en la estación férrea carretera Almoraima; procesado por hurto en sumario 336 de 1949.—(659); NUNEZ MOLINA, Antonio; de cincuen-

NUÑEZ MOLINA, Antonio; de cincuenta y ocho años, soltero, vendedor, hijo de José y de Maria, natural de Málaga y domiciliado últimamente en Puerto de Santa Maria, Los Corrales de la barriada de la Inmaculada; procesado por hurto en sumario 41 de 1951.—(660); MARTIN PEREZ, Juan José, (a) «el Latero» y «Mechero»; de unos treinta años, tratante, hijo de Francisco e Isabel y domiciliado últimamente en Carares; procesado por hurto en sumario 183

bel y domiciliado ultimamente en Calares; procesado por hurto en sumario 163 de 1951.—(661);

ZAMORA RODRIGUEZ, Antonio: de treinta años, casado, electricista, hijo de José e Isabel, natural de Bécares (Almeria) y vecino de La Linea de la Concepción, Italia, 70; procesado por abandono de familio en cumerio 236 de 1851.—(682)

de familia en sumario 236 de 1951.—(662): REINA GRANADOS, Diego; de trein-ta y seis años, casado con Rosario Garrido Diaz, hijo de Diego y de Angeles, albañil, natural de Dos Hermanas (Sevilla) y vecino de Jerez de la Frontera, Soto Flores, 7; procesado por evasión en su-mario 3 de 1952—(664); ATENCIA TORRES, Encarnación; de

ATENCIA TORRES, Encarnación; de treinta y ocho años, viuda, sus labores, hija de Miguel y de Dolores, natural y vecina de La Linea de la Concepción. Gabriel Miró (carretera del cementerio, huerta «La Palmera»); procesada hor estafa en sumario 14 de 1951.—(665); SANCHEZ CABANILLAS, José; de diecinueve años, soltero, estañador, y de mediana estatura, moreno, natural de Tenuel, que dio residía en las Cuevas de

ruel, que dijo residía en las Cuevas de

diana estatura, moreno, natural de ruel, que difo residía en las Cuevas de Torrero de Zaragoza; y

MAÑAS PUERTAS, Juan Antonio; de veintiún años, soltero, estañador, natural de Valencia, delgado, alto, que dice residir con una hermana que vive en Lérida, San Cristóbal, 18; se supone va con su amante, Teresa López Angulo, y dos niños, uno de dos años y otro de sels meses, ambos evadidos del Depósito Municipal de esta villa; procesados por robo, en sumario 67 de 1951.—(601);

MEDINILLA JIMENEZ, Juan; de cuarenta y un años, casador aserridor, hijo de Antonio v de Ana, natural de Jubrique y domicillado últimamente en La—Línea de la Concepción. Pedrera, 94; procesado por estaña en sumario 85 de 1950.

ticuatro afios, soltere, jornalero, hijo de José y de Luisa, natural y vecino de La Linea de la Concepción. Villegas, 6: pro-cesado por estupro en sumario 248 de 1950.—(901):

MARTIN VEGA, Manuel. (a) «el Palanca»: de diecinueve años, soltero, marinero, hijo de Francisco y de María tural de Carmona y vecino de La Linea de la Concepción. Santa Maria. 55. La

de la Concepción. Santa María. 55. La Atunara: procesado por hurto en sumario 144 de 1950.—(1169);

LOPEZ LEDESMA, Juan. (a) «el Quinini»: de veintiocho años, soltero, jornalero, hijo de Juan y de Bárbara, domiciliado últimamente en La Linea de la Concepción. García Guliérrez, 17: procesado por evasión en sumario 78 de 1951. (1172): (1172)

FERNANDEZ NUNEZ. Manuel: de unos veinticcho años, natural y vecho de La Línea de la Concepción, Castillo España; procesado por hurto en sumario 214 de 1951.—(13809).

Comparacerán dentro del plazo de diez días ante el Juzgado de Instrucción de

San Reque.

ALCORTA ZUMETA, Carmen; de treinta y un años, sus labores, hija de Pelegrín y de Lorenza, natural de San Sebastián, domiciliada últimamente en Albar; procesada por robo en sumario 107

de 1944.—(937);
RODRIGO BRETON, Anastasio; de veintisiete años, soltero, jornalero, hijo de Felipe y de Rosario, natural de Logroño y domiciliado últimamente en San

Sebastián; y
BENITO PASCUAL, Lucio; cuyas demás circunstancias se ignoran; procesados por hurto en sumario 625 de 1947.—

FERNANDEZ CASADO, Antonio; de veinticuatro años, soltero, barbero, natural de Madrid, hijo de Jeremias y de Paula; procesado en sumario 87 de 1946.—
(530);

PLAZAOLA ALFONSO, Juan José: veintiséis años, casado, metalúrgico, hijo de Fermín y de Soledad, natural y vecino de San Sebastián, paseo de Colón, letra A. 1.; procesado por hurto en sumario 129 de 1950.—(461); IBANEZ GARRALDA, Vidal; procesado por amenazas en sumario 375 de 1951.

(462)

GONZALEZ CASTRILLO, Heraclio; de veinte años, soltero, natural de San Pedro de la Fuente (Burgos), y domiciliado últimamente en Hernani, Calavera, número 16; procesado por hurto en sumario 399. de 1951.—(13942);

IBARGUREN IRASTORZA, Angel: de veintiocho años, soltero, herrero, hijo de Angel y de Dolores, natural y vecino de San Sebastián; procesado por robo en sumario 167 de 1950.—(13747);

ZABALA GALLASTEGUI, Julio: de veintiún años, soltero, frutero, hijo de Julio y de Raimunda, natural y vecino de San Sebastián, Casa de la Panadería de Rich, 5.º izquierda, en el barrio de

Loyola; UN TAL CABALLERO; cuyas demás circunstancias se desconocen; procesados por hurto en sumario 520 de 1949.— (13748);

RODRIGUEZ CLEMENTE, José: de treinta y cuatro años, casado, biselador, hijo de José y de Esperanza, natural de Alineria y domiciliado últimamente en San Sebestián; procesado por abandono de familia en sumario 350 de 1951.— (13581).

Comparecerán dentro del plazo de diez días ante el Juzgado de Instrucción 1, De-

cano, de San Sebastián.

RAMOS UDAETA, Juan: de veinticinco años soltero, mecánico, hijo de Pascual y de Ana, natural y vecino de Amurio, domiciliado últimamente en el barrio de Loyola de San Sebastián; procesado por hurto en sumario 12 de 1952.—
(902):

PORTAL GOÑI, Donato; de dieciocho años, soltero, hijo de Lidio y de Fulgen-cia. natural de Zudaire (Navarra) y docia, natural de Zudaire (Navarra) y do-miciliado últimamente en San Sebastián; procesado por desorden público y hurto en sumario 19 de 1952.—(904); SAN MIGUEL MUNILLA, José; hijo

de Juan y de Emilia, soltero, agente co-mercial, natural de San Pedro Manrique (Soria) y domiciliado últimamente en la Casa de Salud de Santa Agueda de Mondragón (Guipúzcoa), de cuyo Estableci-

miento se fugó: procesedo por robo en sumario 35 de 1949.—(905): OYARZABAL AGUIRRE, José; proce-sado por hurio en sumario 15 de 1952.—

AZURZA ARISTEGUJETA, José Joanuin: de veinticuatro afios, soltero, hilo de Josá y de Julia, natural y vecino de San Sebastián: procesado por propaganda ilegal en sumario 399 de 1949.—(598); ARBELAIZ IRAOLA, Martin: de trein-

ta y cuatro años, soltero, jornalero, hijo de Juan y de Jesusa, natural y vecino de San Sebastián, Salud, 14, bajo; procesa-do por hurio en sumario 324 de 1950.—

VILLAGRAN MONCADA, Juan Antonio; de veinticuatro años, frutero, hijo de Santiago y de Lucia, natural de Barruelo de Santillán, partido judicial de Cervera del Pisuerga (Palencia), y dominiorio de Santillán, partido judicial de Cervera del Pisuerga (Palencia), y dominiorio de Santillán, partido judicial de Cervera del Pisuerga (Palencia), y dominiorio de Santillán, partido judicial de Cervera del Pisuerga (Palencia), y dominiorio de Santillán, partido judicial de Cervera del Pisuerga (Palencia), y dominio de Santillán, partido judicial de Cervera del Pisuerga (Palencia), y dominio de Santillán, partido judicial de Cervera del Pisuerga (Palencia), y dominio de Santillán, partido judicial de Cervera del Pisuerga (Palencia), y dominio de Santillán, partido judicial de Cervera del Pisuerga (Palencia), y dominio de Santillán, partido judicial de Cervera del Pisuerga (Palencia), y dominio de Santillán, partido judicial de Cervera del Pisuerga (Palencia), y dominio de Santillán, partido judicial de Cervera del Pisuerga (Palencia), y dominio de Santillán, partido judicial de Cervera del Pisuerga (Palencia), y dominio de Santillán, partido judicial de Cervera del Pisuerga (Palencia), y dominio de Santillán, partido judicial de Cervera del Pisuerga (Palencia), y dominio de Santillán, partido judicial de Cervera del Pisuerga (Palencia), y dominio de Santillán, partido judicial de Cervera del Pisuerga (Palencia), y dominio de Santillán, partido judicial de Cervera del Pisuerga (Palencia), y dominio de Santillán, partido de Sant ciliado últimamente en León, carretera de Zamora Armuña; procesado por hurto en sumario 551 de 1950.—(273); URANGA GARATE, Antonio; de trein-

ta y ocho años, jornalero, hijo de Juan José y de Fermina, natural de Orio (Gui-púzcoa) y domiciliado últimamente en San Sebastián, San Nicolás, 2, 2.º; procesado por hurto en sumario 197 de 1947.—

CASTRO RIVERO, Bernardo; hilo de Alfonso y de Sofia, casado, jornalero, nacido en Villaviciosa el 13 de mayo de 1926, domiciliado últimamente en Renteria: procesado por estafa en sumario 107 de -(275

MENDIVE AEDO, María Teresa; de MENDIVE AEDO, Maria Teresa; de veinticuatro años, sus labores, hija de Fernando y de Martina, natural de Castro Urdiales (Santander) y vecina de Pasajes de San Pedro, San Francisco, 31, piso 3.º; procesada por hurto en sumarios 457, 1.102 y 1.111 de 1948.—(13943, 13713 y 13715);

OYANGUREN BELATEGUI, Juan José: pacido en Oñate el 12 de julio de

sé; nacido en Oñate el 12 de julio de 1902, hijo de Santiago y de Juliana, labrador; procesado en sumario 304 de 1947. (13810);

SANCHEZ BEATO LOZANO, Felicidad; nacida en Villanueva de Alcardete (To-ledo) el día 3 de marzo de 1921, hija de

lacida eli Vilittiava de Atcatacte (10edo) el día 3 de marzo de 1921, hija de Cipriano y de Francisca, soltera, sus labores, domiciliada últimamente en Bilbao y en Madrid; procesada por robo en eumario 472 de 1946.—(13811);

VEIRAS ASTRAY, Émilo; de veintisle te años, soltero, estudiante, hijo de Enrique y de Esperanza, natural de La Coruña y domiciliado últimamente en Barcelona; procesado por sustracción de una bicicleta en sumario 439 de 1948.—(13746);

MONTEMUINO LORUDO, Marcial; nacido en Puerto de Son (La Coruña) el día 21 de febrero de 1931, hijo de José y de María, marinero, domiciliado últimamente en Vigo, Balaídos, 7; procesado en sumario 1.163 de 1949.—(13714);

FERNANDEZ SANTESTEBAN, Félix; de unos cuarenta años, casado, chôfer, domiciliado últimamente en Bilbao, Las

domiciliado últimamente en Bilbao, Las

Cortes, 37; procesado por robo en suma-rio 209 de 1946.—(13490).

Comparecerán dentro del plazo de diez días ante el Juzgado de Instrucción 2 de San Sebastián

MARTIN VEGA, Manuel. (a) «Palan-ca»; de dieciocho años, soltero, marine-ro, hijo de Francisco y de Maria, natu-ral de Carmona y vecino de La Línea de la Concepción; procesado por robo en su-mario 155 de 1950;

FERNANDEZ SANCHEZ, Antonio:

reinandez Sanchez, antonio; de veinticuatro eños en 1943, y que residió en La Linea de la Concepción: procesado por robo en sumario 55 de 1943; GUILLEN GAMON, Eduardo; de treinta y un años, hijo de Ramón y de Teresa, chôfer, natural y vecino de Catarrola; procesado por estafa en sumario 148 de 1951;

ROMERO CERVERA, Miguel; de treinta y ocho años, soltero, jornalero, hijo de Francisco y de Francisca, natural de Manilya y vecino que fue de Algeciras, en Villavieja: procesado por hurto en sumario 135 de 1949;
MARTIN VEGA. Manuel. (a) «el Pa-

MARTIN VEGA, Manuel, (a) «el Palanca»; de dieciocho años, soltero, marinero, hijo de Francisco y de Maria, natural de Carmona y vecino de La Linea de la Concepción; procesado por hurto en sumario 142 de 1951;

GRANADO ORTEGA, Agustín; de treinte y interior casado del campo

treinta y siete años, casado, del campo,

hijo de Antonio y de Teresa, natural de La Linea de la Concepción y vecino de

San Roque; process do por hurto en su-mario 47 de 1947.—(1173). Comparecerán dentro del plazo de diez dias ante el Juzgado de Instrucción de San Roque

VIVO MENDOZA, José; de veinticiete VIVO MENDOZA, Jose; de veinteitete años, casado, jornalero, tuerto del ofo izquierdo, moreno, bajo, domiciliado últimamente en Barcelona; procesado por nurto en sumario 393 de 1951.—(596); BADIA PEROT, Jorge; de veinte años, soltero, hijo de Ramón, natural y vecino de Lérida; procesado por estafa en suario 286 de 1951.—(232); I.OVERA JIMENEZ, Gabriel; de vein-

LOVERA JIMENEZ, Gabriel; de vein-LOVERA JIMENEZ, Gabriel; de veintiocho años, casado, corredor de lanas, hijo de José María y de María Luisa, natural de Castro del Rio (Córdoba) y domiciliado últimamente en Sabadell, Campoamor, 268 bajos; procesado por estafa en sumario 335 de 1951.—(13524).

Comparecerán dentro del plazo de diez dies ante el Juzgado de Instrucción de Sabadell.

Sabadell.

SANCHIS HERNANDEZ, José; de die-cisiete años, soltero, jornalero, hijo de Vicente y de Benita, natural de Beni-muslem y domiciliado últimamente en Patraix: procesado por hurto en sumario 142 de 1951.—(13580); BRUNET ANDRES, Maria; de treinta y

un años, casada, sus labores, hija de Vi-cente y de Rosa, natural de Moncófar y de Rosa, natural de Moncolar y domiciliada últimamente en Puzol, calle del Convento: procesada por hurto en sumario 90 de 1950.—(13650).

Comparecerán dentro del plazo de diez días ante el Juzgado de Instrucción de

ALOY LLABRES, Miguel, (a) «Aloy»; hijo de Antonio y de Teresa, soltero, campesino, natural de Benisalem; procesado por hurto en sumario 1 de 1952.—(433); PIERAS PERELLO, Antonio; de veinticuatro años, soltero, campesino, hijo de trada y de Catalina coltera natural y de Catali

Juan y de Catalina, soltero, natural y vecino de Inca; procesado por robo en sumarios 255 y 261 de 1950.—(13884 y 13885).

Comparecerán dentro del plazo de diez dias ante el Juzgado de Instrucción de

Inca

DEL OLMO MARIN, Juan; de cuarenrenta y tres años, casado, ferroviario, hi-jo de Emilio y de Adriana, natural y ve-cino de Santa Cruz de Mudela. Paloma, número 5: procesado por robo en sumario 40 de 1945; comparecerá dentro del plazo

de diez dias ante el Juzgado de Instruc-ción de La Carolina.—(882).

CLAVERIAS, Alejandro; gitano, ambu-lante, de unos treinta años, estatura re-gular, inás bien fuerte, moreno, pelo castaño recortado, soltero: procesado por ro-bo de efectos en sumario 78 de 1951; comparecerá dentro del plazo de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Lerma.—(774).

PORRAS HIDALGO, Manuel, (a) «Ma-PORRAS HIDALGO, Manuel, (a) «Manolito Porras»: de cuarenta v tres años tratante, hijo de Miguel y de Encarnación, casado, natural de Benamalmadena v vecino de Cártama v Osuna González Marín, 28. y Granadall, respectivamente; procesado por estafa en sumario 129 de 1948.—(775):

ARCO CALIZ, Juan; de veintidos años, del campo, soltero, hijo de José y de Dode

del campo, soltero, hijo de José y de Do-lores, natural y vecino de Salar, en Torre de la Gallina; procesado por hurto en sumario 30 de 1951.—(1383).

Comparecerán dentro del plazo de diez dias ante el Juzgado de Instrucción de Loia.

JIMENEZ RAMIREZ. Adolfo: de veintiocho anos, soltero, cestero, hijo de Anto-nio y de Encarnación, natural y vecino de Salamanca, barrio de San Vicente, Ce-

rrada, 4; y MONTOYA JIMENEZ, Ramón; de dieciséis años, soltero, cestero, hijo de José ciséis años, soltero, cestero, hijo de José y de Amparo, natural de Alcalá de Henares y vecino de Zamora, barrio de San Lázaro, Meninas, 11; procesados por hurto de caballerías en sumario 42 de 1951.

MANUEL. (a) «Chaqueta Corta»; de

MANUEL, (a) «Chaqueta Corta»; de veinte a veintidós años, moreno, pelo ondulado, estatura regular, más bien grueso; procesado por hurto de dos cerdos en sumario 29 de 1951.—(1528);

JIMENEZ GARCIA, Angel: natural y vecino de Salamanca, Las Navas, 3, conociendose unicamente que dicho individuo cambió una caballería en el pueblo de Algodre (Zamora) a don Juan Julian Regillón Arribas, procesado por hurto de Regilon Arribas; procesado por hurto de caballeria menor en sumario 47 de 1951.

Comparecerá dentro del plazo de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Ledesma

SUAREZ MARTIN, Sebastián; de cuarenta y dos años, casado con Antonia, tra-ficante, hijo de Manuel y de Benita, na-tural de Valleseco, domiciliado en Sardina del Sur: procesado por apropiación indebida en sumerio 21 de 1950; comparecerá dentro del plazo de diez dias ante el Juzgado de Instrucción 1 de Las Palmas de Gran Canaria.-(1270).

SUREDA MASCARO, (a) «Quecho»; Juan: de treinta y cinco años, casado, jornalero, hijo de Juan y de Juana, natural y vecino de Manacor, Torreflorida; procesado en sumario 106 de 1950.—(266);

BALAGUER BAUZA, Juan: de veinti-dos años, coltero, jornalero, natural y ve-cino de Soller; procesado en sumario 20 de 1950.—(13675);

TEJADA FERNANDEZ, Desiderlo; de veintinueve años, soltero, jornalero, hijo de Desiderio y de Magdalena; natural y vecino de Felanitx, Cola Figuera, 76; procesado en sumario 57 de 1951.—(13927). Comparecerán dentro del plazo de treinde de la contra del contra de la contra del contra de la contra del contra de la contra del

ta días ante el Juzgado de Instrucción de Manacor.

BLANCO MARTINEZ, Lorenzo, conocido por José: de cincuenta y un años, soltero, jornalero, hijo de Julián y de Josefa, natural de Casas de Benítez y domiciliado últimamente en Albacete, Sol, 4; procesado por hurto en sumario 158 de

1951.—(842); VAZQUEZ ESQUIVEL, José Maria; veintiun años, soltero, jornaero, domici-liado últimamente, al parecer, en Madrid; procesado por apropiación indebida en su-

procesado pon apropiación indebida en sumario 231 de 1951.—(745);

RODRIGUEZ CABRIDA, Antonio; de treinta y seis años, soltero, carbonero, hijo de Joré y de Esperanza, natural de Carabanchel Bajo (Madrid) y domiciliado ultimamente en Gerona, San Félix, 15; procesado por robo frustrado en sumario 4 de 1947.—(746);

RAMON MURILLO, Luis; de veintissis años soltero patural y verino de Za-

seis años, soltero, natural y vecino de Zaragoza. Cortes de Aragón, 12; procesado por apropiación indebida en sumario 213 de 1951.—(900)

Comparecerán dentro del plazo de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Sagunto

BURGOS PARRA, José: de treinta y ocho años, casado, hijo de Antonio y de Antonia, natural y vecino de Motril (Granada); procesado por estafa en sumario 143 de 1951; comparecerá dentro del pla-zo de diez días ante el Juzgado de Ins-

zo de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Motril.—(13929).

MARLET FAURA, José Maria; de cuarenta y nueve años, casado, recaudador. hijo de Marcelino y de Avelina, natural de Barcelona y domiciliado últimamente en Esplugas de Llobregat, Calvo Sotelo, número 7; procesado por malversación de fondos públicos en sumarlo 27 de 1950; comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Sabadell.—(1163).

REMACHA MARTINEZ Aletandro

REMACHA MARTINEZ, Alejandro; de veintisiete años, solbero, pastor, hijo de Robustiano y de Joaquina, natural y vecino de Deza (Soria). Corredero, 18 processo por relegan sumario 110 de de la constanta de la 1948: comparenera dontro dol plazo de diez días ante el Juzgado de Instrucción I

de Nules.—(1545).

GONZALEZ PRADO, Marina; de diecinueve años, soltera, natural y vecina de Villalta del Duque; procesada por hurto de un reloi en sumario 45 de 1950; com-parecera dentro del plazo de diez dias ante el Juzgado de Instrucción de Sal-

daña.—(13743). GIL VELASCO, Julián de veintisiete afios, soltero, jornalero, domiciliado últi-mamente en Navacerrada, en la Obra Sindical de la Lucha contra el Paro; procesado por apropiación indebida en suma-rio 258 de 1951.—(1167);

GARCIA TORRES. Juan; de veintigieriano y de Leocadia, domiciliado últimamente en Puente de Vallecas, San Vicente, 36; procesado por hurto en sumario 167 de 1951.—(13744):

SANCHEZ CRIADO. Ceferino: de veintiséis años, casado, fontanero, hijo de Pablo v de Maria, natural de Oviedo y domiciliado últimamente en Tetuán de las Victorias (Madrid), Panaderos, 17: procesado nor hurto en sumario 167 de 1951.—(13745).

Comparecerán dentro del plazo de diez

Compareceran dentro del biazo de diazona de Juzoado de Instrucción de San Lorenzo de El Escorial.

COLLADO SILVA Fernando; de sesenta años, viudo, hojalatero y jergonero, ambulante, hijo de Santiago y de Sabria, natural de Orgaz y domiciliado últimamente en Jaraiz de la Vera; procésado por hurto y usurpación de astado divil en sumario 178 de 1950; comparecerá dentro del plazo de diez dias ente el Juzoado de Instrucción de Seria.—(533).

CANDON MARTINEZ, Manuel de Sebastiana, casado, natural de Medina Sidenia y vecino de Paterna de Rivera. Sol. 26. del campo; procesado en sumario 112 de 1950, por hurto; comparecerá en término de diez días ante el Juzoado de Instrucción de Medina Sidonia. gado de Instrucción de Medina Sidonia.

SANCHEZ HERNANDEZ, Anselmo; de veintitrés años, soltero, panadero, hijo de Anselmo y de Francisca, natural y vecino de Medina del Campo; procesado en causa 164 de 1949 por robo; comparecerá en término de diez dias ante el luggado de Instrucción de Medina del

parcera en termino de diez dias ante e. Juzgado de Instrucción de Medina del Campo para ingresar en prisión.—446.

FORMOSO ROMERO, Ramiro; natural de Muros, vecino de Vivente, de veintidós años, seltero, marinero, hijo de Ramiro y de Filomena; procesado por robo en sumario 41 de 1951; comparecerá en termino de veinte días ante el Juzgado de Instrucción de Muros.—322.

cera en termino de veinte días ante el Juzgado de Instrucción de Muros.—322.
NAVARRO RAUSELL, José; hijo de Vicente y de Mercedes, de treinta y seis años, mecánico, natural y vecino de Vinalese (Valencia), General Primo de Rivera, 26; procesado en sumario 37 de 1950; comparecerá en termino de Civil vera, 20; processado en sumario 37 de 1950; comparecerá en término de quinto dia ante el Juzgado de Instrucción de Molina de Aragón.—(268).

DIEZ CELDA, José; hijo de Matias y de Francisca, de treinta y cuatro años, natural y vecino de Masalfasar;

RUIZ RUIZ, Vicente; hijo de Vicente de Carmen, de treinta y tres años, na-

y de Carmen, de treinta y tres años, natural y vecino de Museros;
RUIZ RUIZ, José; hijo de Vicente y de Carmen, de veintiocho años, natural y vecino de Museros; procesados en sumario 38 de 1950, por acaparamiento; comparecerán en termino de quinto día ante el Juzgado de Instrucción de Molina de Aragón.—(269).

CASTROVIEJO BENITO Eusebio; de venticinco años, soltero hijo de Alfonso y de Felisa, natural de Tudela (Navarra), evadido del Manicomio Provinvaria), evadido del Mantolino Florino cial de Pamplona, vecino de Logroño, carretera de Navarra; procesado en su-mario 14 de 1950, por hurto; compare-cera en término de dez dias ante el Juzgado de Instrucción de Laguardia. -:1051

ROALES BRESNES, Pedro; procesado por estafa en sumario 324 de 1951.— (224):

DIEZ MORATINOS, Crescencio; de treinta y un años, hijo de Crescencio y de Dolores, casado, jornalero, natural de Medina del Campo, vecino de los Cuarteles de D. Petito, de Ujo; procesado por abandono de familia en sumario 347 de 1951.—(225)

Comparecerán en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Mie-

FERNANDEZ GONZALEZ, Emillo; de cuarenta años, casado, cestero, natural de Los Barrios (Toledo); procesado por hurto en causa 50 de 1951; comparecerá en término de diez dias ante el Juzgado de Instrucción de Motilla del Palancar.

LOPEZ PARGA, Ramón (a) «Chavó»: de treinta años, soltero, hijo de Emilio y de Elena, natural y vecino de Monforte de Lemos; procesado por robo en su-marios 173 y 176 de 195!; comparecerá en término de diez dias ante el Juzgado de Instrucción de Monforte de Lemos.—

REGUEIRO GIL, José; de dieciocho años, soltero, labrador, hijo de Juan y de Maria, natural de Santa Eugenia de Riveira, vecino de Riobó, estatura baja, moreno, ojos ciaros, pelo castaño; procesado por robos en sumario 31 de 1951.—

FIGUEIRAS VAZQUEZ, Manuel; de

d'eclséis años, soltero, jornalero, hijo de Manuel y de María, natural de Riveira y vecino de Rivela.—(317);

RODRIGUEZ ARIAS, José María; de veintiocho años, soltero, estudiante, hijo de Casimiro y de Paulina, natural y vecino de Sas de Penelas (Orense), residente de Sas de Penelas (Orense), resi en Sevilla, alto, moreno, ojos pardos, pelo castaño, barba afeitada y bigote re-cortado; procesado por violación en su-mario 35 de 1949.—(13886)

Comparecerán en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de La

Estrada.

GÓNZALEZ DEL BUSTO, José Antonio; Agente artístico, cuyas demás circunstancias se ignoran, domiciliado últimamente en Madrid, Huertas, 14, piso segundo; procesado por estafa en sumario número 425 de 1950; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 2 de Málaga.—(1292).

BOIXADER BERENGUER, María, Lourdes; de unos cuarenta años, hija de Juan y de María, natural de Serchs, soltera, sus labores domiciliada últimamente en Pintos, en casa de campo La Aguilella; pro-

rios, en casa de campo La Aguilella; pro-cesada por estafa en sumario 53 de 1948: comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Man-

resa.—(1293).
BEZANILLA CONDE, Valeriana; soltera, de veinticuatro años, sus labores hija de Juan y de Josefa, natural de Colombres-Llanes y vecina últimamente de Santander, calle Río de la Pila, 46, bajo;, procesada por robo en sumario 57 de 1944; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción

diez dias ante el Juzgado de Instruccion de Miéres (1294).

PALAU BUIXANCH, Miguel; de cuarenta años, de regular estatura, más bien alto, pelo rubio oscuro, algo grueso, cou dos señales o granos en la frente y en la mejilla cuyo último domicilio lo tuvo en el pueblo de Las Pilas, y que abandono en 16 de julio del año último en compañía de la joven llamada Maria Sans Mater de veintitrés años, soltera y domicinia de la loven manista Maria Sang Maria let, de veintitrés años, soltera y domiciliada en dicho pueblo; procesado por abandono de familia en sumario 35 de 1951; comparecerá en el término de diez dias aute el Juzgado de Instrucción de Montblanch.—(1995).

JUAREZ ARRONIZ, Francisco: natural de Mitroia casado, cobrador, de treinta y un años hipo de Francisco y de Josefa, domiciliado últimamente en Alquerias (Murcia) o en Gava (Ba)celona); proce-sado por apropiación indebida en sumario mimero 91 de 1949; comparecerá en el término de diez dias ante el Juzgado de Instrucción del distrito número dos de Murcia.-(1297).

MOLINA TRIGUEROS (a) «El Aguador». Juan: soltero albañil, de veintiún años de edad, hijo de Joaquín y de Encarnación, demiciliado últimamente en San Benito carretera del Palmar en Gilanda-

Benno carretera del Palmar en Gilandario; procesado por hurto en sumario 126
de 1950.—(1134):
CANOVAS PALAZON, Francisco; viudo
jornalero, de cuarenta y un años, hijo de
Juan y de Josefa, demiciliado últimamente
en La Alberca, Gloria, 8, en La Rambla
(Murcia); procesado por hurto en sumario 14 de 1951.—(1135);
MODENO MARETINEZ, José caltaro de

MORENO MARTINEZ, José; soltero, de veinte años, jornalero, hijo de Francisco y de Carmen, domiciliado últimamente en Murcia, calle de Acisclo Díaz, 27 y 29; procesado por robo en sumario 52 de 1949. (1136);

VILLODRES SAURA Antonio; natural de París, soltero, albañil. de veintiocho años de edad, hijo de José y de Concep-ción, domiciliado últimamente en Murcia

en la Flota, 41; procesado por hurto en sumario 316 de 1950.—(1137). Comparecerán en el término de diez dias ante el Juzgado de Instrucción del distrito número uno de Murcia.

LOPEZ PARGA (2) «Chavó», Ramón; de treinta años, soltero, hijo de Emilic y de Eiema, natural y vecino de Monforte de Lemos (Lugo); procesado por hurto en sumario 183 de 1951; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Monforte de Lemos (Lugo). (1130)

VEGA SERRANO. Concepción; hija de Francisco y de María, de treinta y años de edad, soltera, natural de Córdoba, ambulante, cuyo actual paradero se ignora; procesada por robo en sumario 56 de 1950; comparecerá en el término de

de 1950; comparecerá en el término de diez dias ante el Juzgado de Instrucción de Molina de Aragón.—(1128).

ALVAREZ FERNANDEZ, Rafael Alejandro; de cuarenta y cinco años casado, hijo de Isidoro y de Ramona, natural de Mieres y vecino últimamente de Gijón, calle de Covadonga, 46, hoy en ignorado paradero; procesado por malversación de caudales en sumario 151 de 1949; comparec rá en el término de diez días ante el Juzado de Instrucción de Mieres.—(1126).

MARTINEZ CECILIA, Antonio; soltero de vemitiún años, jornalero, hijo de José y

de veintiún años, jornaiero, hijo de José y de Angustias, natural de Gor (Granada) y vecino de Madrid, calle de Antonio López, 201, hoy en ignorado paradero; procesado por hurto en sumario 231 de 1949; comparecerá en el término de diez días ente el Juzgado de Instrucción de Mieres.

SOLER FERNANDEZ, Francisco; hijo de Rafael y de Ana de diecinueve años, natural y vecino de Malaga, con domicilio en la calle la Mina, 105:

GARCIA ARAGON, Miguel Juan; hijo de Juan y de Maria, de treinta y un años,

de Juan y de Maria, de treinta y un años, casado, empleado natural de Estepona y vecino de Málaga domiciliado últimaen esta capital; procesado por estafa en sumario 461 de 1946; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 2 de Málaga.—(1122).

CASTILLO OTON, José; de cuarenta y dos años natural de Almeria, hijo de Isidro y de Francisca, jornalero, soltero con domicilio últimamente conocido en Barcelona, calle Llansá, 71 (Coll-biach); procesado por rebo contra él y Domingo Nicolás Jiménez Amat y Joaquín Martínez Martinez en sumario 86 de 1945; comparecerá en el término de diez días ante el Juzzado de Instrucción de Manresa.—
(1123).

SANCHEZ CARRION, Antonio; soltero de veinticuatro años, tornero, hijo de Pascual y de Pura, natural de Dos Aguas (Valencia), de paradero desconocido, do-

miciliado últimamente en Manresa, calle Mayor, 104, bajos; procesado por apropia-ción indebida en sumario 206 de 1951; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Manresa. - (1124).

GRAU PIJUAN, Francisco;

CRUZ, Francisco; y
MOLINA ROMERO, Antonio; cuvas demás circunstancias se ignoran; procesados en sumerio número 30 de 1951, por
hurtos; comparecerán en término de diez

hurtos; compareceran en termino de diez diaz ante el Juzgado de Instrucción de Lérida.—(13961).

VICENTE GISBAU, Francisco (a) «Yegua»; de talla regular, color moreno, pelo castaño y algo ondulado, faltándole en la mano izquierda el dedo anular; domiciliado últimamente en Burriana, calle Valencia, número 34; procesado en sumario 29 de 1951, por hurto y estafa; compa-29 de 1951, por hurto y estafa; compa-recerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Lucena del **—**(13888)

ría y de Balbina, natural y vecino de Helguera; procesado por hurto en sumario 242 de 1951; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Torrelavega.—(1740).

CORONADO GIMENEZ. Manuel; natural de Alcalá de lós Gazulos, soltero, jornalero, de treinta y siete años, hijo de Manuel y de Paula, vecino de Valencia, Visitación. 19; procesado en causa 101 de 1951, por hurto.—(1702);

ANTOLI MATEU, Sebastián; natural de Castellón de la Plana, soltero, tonelero, de sesenta y dos años, hijó de Sebastián y de Josefa, vecino de Valencia, Camarón, 7; procesado por hurto en causa 223 de 1951.—(1703);

CASTRO ROJAS, Faustino Jenaro;

CASTRO ROJAS, Faustino Jenaro; natural de Ciudad Real, casado, jornalero, de treinta y un años, h jo de Felipe y de Teodora, vecino de Valencia, Salas Quiroga. 15; procesado por robo en causa 119 de 1950.—(1704);

LARA LOPEZ, Antonio; natural de Tomelloso, so tero, jornalero, de dieciocho años, hijo de Antono y de Teresa; procesado por robo en causa 49 de 1950.—

MARTINEZ DE LA CASA, Juan; natural de Francia, soltero, labrador, de treinta y seis años, hijo de Juan y de María, vecino de Valencia, Salinar, 18; procesado por robo en causa 193 de 1949. (1706)

SAEZ FERNANDEZ, Demetrio; natural de Valladolid, casado, jorna ero, de treinta y nueve años, hijo de Andrés y de Juana, vecino de Valencia, Sueca, 30; procesado por usurpación de funciones en causa 44 de 1952.—(1430);

BELENGUER NAVARRO, Luis; natural y vecino de Valencia, Senda del Aire, 1, soltero, ajustador, de veintiocho años, hijo de Vicente y de Consuelo; procesado por usurpación de funciones en causa 44 de 1952.—(1431); PEREZ BORRAS, Pedro; natural de Lérida, casado, ferroviario, de treinta y cho años, hijo de Enrique y de Dologo.

ocho años, hijo de Enrique y de Dolo-res, vecino de Benifayó, Portells, 96; pro-cesado per usurpación de funciones en causa 44 de 1952.—(1432); VALENCIA RODRIGUEZ, Fernando;

natural y vecino de Valencia, Ribalta, 6,

natural y vecino de Valencia, Ribalta, 6, administrativo, de treinta y cuatro años; procesado por usurpación de funciones en causa 44 de 1952.—1433); ALVAREZ FERNANDEZ Juan; natural de Mieres, soltero, jornalero, de veintirés años, hijo de Manuel y de Balbina, vecino de Aleira, Magallanes, 15; procesado por rebos en causa 173 de 1950.—(799) (799)

GIJON RODRIGUEZ, Julián; natural de Mondújar, viudo, pastelero, de sesen-ta y cinco años, hijo de Valentín y de Tomasa, vecino de Valencia, playa Levante, Merendero Alemán; procesado por hurto en causa 165 de 1950.—(607); Comparecerán en término de diez días

ante el Juzgado de Instrucción de Torrente.

«MIGUELIN», de veintidos años, vajide sus padres por la provincia de Teruel y comarcas de Montalbán y Cedrillas; precesado por robo en sumario 69 de 1950; comparecerá ante e Juzgado de Instrucción de Teruel—(1701).

EDICTOS

JUZGADOS MILITARES

Don Alberto Viñas Camps, Teniente de Infanteria de Marina, Juez Instructor en el expediente instruído por pérdida del nombramiento del marinero de ofi-cio panadero Faustino Sánchez Garcia

Hago saber: Que acreditado en dicho expediente la pérdida del expresado documento, se declara nulo y sin valor alguno a partir de la publicación de este edicto.

Por lo tanto, ruego a la persona que lo hallare que deberá entregarlo en este Juzgado sito en Ayudantía Mayor del Arsenal, bajo responsabilidad caso de no verificarle.

El Ferrol del Caudillo, 11 de noviembre de 1952.—El Teniente Juez Instructor, Alberto Viñas Camps.—1182.

ANULACIONES

JUZGADOS CIVILES

El Juzgado de Instrucción de Guadix deja sin efecto la requisitoria referente al procesado en sumario 221 de 1949 José Cintas Rodríguez.—13780. El Juzgado de Instrucción de San Ro-que deja sin efecto la requisitoria refe-

rente al procesado en sumario 460 de 1951,

Rafael Almenara Pérez.—13677.
El Juzgado de Instrucción de Gijón de-ja sin efecto la requisitoria referente al procesado en sumario 255 de 1949, Francisco Jiménez Castilla.—13664.

El Juzgado de Instrucción 6 de Valencia dela sin efecto la requisitoria referente al procesado en sumario 87 de 1951, Jaime García Cardona.—13649.

El Juzgado de Instrucción de Linares deja sin efecto la requisitoria referente al procesado en sumario 368 de 1940, José

Moreno Alamo.—13634. El Juzgado de Instrucción de Guadix deja sin efecto las requisitorias referentes a los procesados en sumarios 286 de 1948, José Serafín Simarro, y 439 de 1951, Cayetano García Martínez.—13627. El Juzgado de Instrucción de Castellón

el Juzgado de Instrucción de Castellon de la Plana deja sin afecto la requisitoria referente al procesado en sumario 30 de 1950, Ramón Giménez Giménez.—13625.

El Juzgado de Instrucción 5 de Valencia deja sin efecto la requisitoria referente al procesado en sumario 195 de 1948, José Ruiz Montañés.—13585.

El Juzgado de Instrucción de Gijón deia sin efecto la requisitoria referente a la procesada en sumario 193 de 1941, Ma-ría Iglesias Iglesias.—13547.

El Juzgado de Instrucción de Castellón de la Plana deja sin efecto la requisito-ria referente al procesado en causa 27 de 1948. Pablo Valleji Navarro.—13544.